



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Defensa Nacional y Capacidades Militares del Ejército Peruano en
apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Sánchez Huamanchumo, José Augusto (ORCID: 0000-0002-7541-0480)

ASESOR:

Dr. Carrión Barco, Gilberto (ORCID: 0000-0002-1104-6229)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PIURA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Con toda el alma a mis padres Gustavo Ulises y Yolanda Enriqueta por hacer de mi quien ahora soy, especialmente a mi madre que desde el cielo me cuida y protege; con todo el cariño a mis queridas hermanas Patricia Haymeé y Jéssica Jacoba, por su apoyo incondicional; a mis hijos, en especial a mis adoradas Rossiyoli Danuzka y Milagros Sabrina, por su paciencia y comprensión al sustraerme de su presencia para dedicarle ese tiempo a este gran reto que constituye para mí la Maestría en Gestión Pública.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Gilberto Carrión Barco, mi brillante asesor de tesis, docente e investigador quien pacientemente me capacitó paso a paso para poder afrontar este difícil reto que es La Maestría en Gestión Pública.

A mis Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211, el cual tuve el honor de comandar, los que contribuyeron apoyándome con sus opiniones de la realidad de nuestra institución; y al personal de Oficiales de la 9na Brigada Blindada, por permitirme realizar esta investigación, la que no tiene otra finalidad que proporcionar herramientas que contribuyan con el mejor desempeño de nuestro Ejército Peruano en las diferentes tareas que se nos asignan en salvaguarda de nuestro amado Perú.

Índice de Contenidos

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
Índice de Tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	16
3.2. Variables y operacionalización.....	16
3.3. Población, muestra y muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	20
3.5. Procedimientos.....	21
3.6. Método de análisis de datos.....	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS.....	47

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de la Población.....	18
Tabla 2. Distribución de la muestra.....	18
Tabla 3. Estadísticas de Fiabilidad	20
Tabla 4. Asociación entre V1: Defensa Nacional con V2: Capacidades Militares	23
Tabla 5. Asociación entre D1: Seguridad Nacional con V2: Capacidades Militares 24	
Tabla 6. Asociación entre D2: Identidad Nacional con V2: Capacidades Militares 25	
Tabla 7. Asociación entre D3: SINAGERD con V2: Capacidades Militares	26
Tabla 8. Resultado de la prueba de normalidad de las variables.....	27
Tabla 9. Decisión estadística de Normalidad:	27
Tabla 10. Aplicación de estadístico:.....	27
Tabla 11. Relación entre Defensa Nacional y Capacidades Militares	28
Tabla 12. Relación entre Seguridad Nacional y Capacidades Militares.....	29
Tabla 13. Relación entre Identidad Nacional y Capacidades Militares	30
Tabla 14. Relación entre SINAGERD y Capacidades Militares	31

Resumen

La Defensa Nacional constituye una de las principales políticas del gobierno para garantizar la seguridad y soberanía de un Estado, potenciar las Capacidades Militares en razón de los nuevos roles estratégicos que surgen ante nuevas amenazas resulta vital para alcanzar ese objetivo. La presente investigación se planteó con la finalidad de determinar la relación existente entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19. El estudio fue de tipo básico aplicado, con un enfoque cuantitativo y con un diseño No experimental, teniendo un alcance correlacional. El instrumento que se aplicó fue un cuestionario válido y confiable con la escala de Likert el cual constó de 20 ítems para cada variable, en una población conformada por una muestra de 40 participantes militares, entre Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211 y de la 9na Brigada Blindada. Los resultados obtenidos al aplicar el programa estadístico SPSS, revelaron que predominó en el nivel medio para la Defensa Nacional y las Capacidades Militares con el 42.5%. Además, los resultados inferenciales mostraron una Correlación de Pearson de **0,847**** y un Sig. = 0,000 < 0.05, lo que permitió aceptar la hipótesis planteada en la investigación H_1 y se rechazó la hipótesis nula H_0 . Concluyendo finalmente con la comprobación que existe relación significativa entre Defensa Nacional y Capacidades militares.

Palabras clave: Defensa Nacional, capacidades militares, seguridad nacional, roles estratégicos, pandemia Covid 19.

Abstract

National Defense constitutes one of the government's main policies to guarantee the security and sovereignty of a State, enhancing Military Capacities due to the new strategic roles that arise in the face of new threats, is vital to achieve this objective. This research was proposed in order to determine the relationship between National Defense and the Military Capacities of the Peruvian Army in support of the population of Tumbes against Covid 19. The study was of a basic type applied, with a quantitative approach and with a Non-experimental design, having a correlational scope. The instrument that was applied was a valid and reliable questionnaire with the Likert scale which consisted of 20 items for each variable, in a population made up of a sample of 40 military participants, among Officers, Technicians and Sub Officers of the Armored Infantry Battalion. N ° 211 and the 9th Armored Brigade. The results obtained when applying the statistical program SPSS, revealed that it predominated in the medium level for National Defense and Military Capabilities with 42.5%. In addition, the inferential results showed a Pearson Correlation of 0.847 ** and a Sig. = 0.000 <0.05, which allowed accepting the hypothesis raised in the Hi investigation and the null hypothesis Ho was rejected. Concluding with the verification that there is a significant relationship between National Defense and military capabilities.

Keywords: National Defense, military capabilities, national security, strategic roles, Covid 19 pandemic.

I. INTRODUCCIÓN

Tomando en cuenta el concepto de Defensa Nacional como las acciones y medidas que de manera general e integrada prevé y genera el Estado las mismas que deben ser adoptadas y ejecutadas permanentemente por todos los ciudadanos integrantes de la nación, unidos entre sí ya sea por sus costumbres, religión, tradiciones, etc., que forjan la identidad nacional. Es la obligación del estado garantizar la seguridad de la nación, contando no solo con sus Fuerzas Armadas, sino también creando políticas que tengan como lineamientos generales unificar a todos los que integran el estado, en busca de la defensa y desarrollo, que permitan hacer frente a las amenazas y peligros que pongan en riesgo u obstaculicen la seguridad e integridad del país (Ministerio de Defensa, 2005).

Académicamente el término capacidad se define como una habilidad, aptitud o simplemente un talento para realizar algo. Por ende si aplicamos esta definición a una institución, se puede decir que vendría a ser el producto del esfuerzo del personal que la conforma debidamente organizada y estructurada en base a los talentos de sus integrantes apoyados por su infraestructura así como también por su equipamiento que hacen posible facilitar los procesos de la gestión así como también la evaluación (Puig, 2015). En cuanto a Sieiro (2006) define las capacidades militares como un agrupamiento de factores que son claves para lograr los objetivos militares trazados que no tienen como límite un arma o un conjunto de sistemas de estas, sino también una serie de atributos que les brindan superioridad ante cualquier enfrentamiento, basados en el sostenimiento, el entrenamiento, el Comando y control entre otros.

Las tormentas Manuel e Ingrid que azotaron a la ciudad de Méjico en el año 2013 afectaron a 31 de los 32 estados, debiendo ser evacuados 36.000 damnificados, los trabajos de búsqueda y rescate estuvieron a cargo de las Fuerzas Armadas quienes además colaboraron en actividades de vigilancia y seguridad en los lugares afectados además de evacuaciones. Año 2012, Colombia, el Batallón de Ingeniería del Ejército participó en la construcción de puentes destruidos por las inundaciones, distribuyendo además 100,000 Kits de ayuda, se contó también con la participación de la Marina de Guerra con una considerable cantidad de buques y la Fuerza Aérea quienes contribuyeron en labores de búsqueda y

rescate, evacuaciones y entrega de materiales necesarios para la reconstrucción, El año 2010 un terremoto de 8,8 obligaron al gobierno a desplegar poco más de 14,000 miembros de las Fuerzas Armadas que no sólo cumplieron misiones de rescate, evacuaciones y transporte de personal, sino también instalaron hospitales de campaña y alrededor de cuatro establecimientos de salud equipados especializados contribuyendo con atender a casi 7000 enfermos.(Vera, 2014).

En razón a los hechos descritos en el párrafo anterior, en los últimos años, las tareas de las Fuerzas Armadas en América Latina, se han visto ampliadas, incorporándose trabajos diversos como la protección y defensa de recursos y apoyo al desarrollo nacional asistiendo a la población ante desastres naturales, e inclusive proteger los recursos que generan actividades económicas; sumándose además tareas como la ayuda humanitaria ante desastres naturales que buscan atender a la población ante catástrofes, en forma rápida y efectiva contribuyendo a mitigar la crisis. Internacionalmente está demostrado que cuando se presentan los desastres naturales los servicios básicos esenciales se ven sobrepasados, siendo responsables de la primera respuesta los entes encargados, se ven en la necesidad de emplear a las Fuerzas Armadas que cuentan con personal, equipo, entrenamiento y organización, sumándose a la recuperación de una emergencia (Vera, 2014).

En el Perú, las Fuerzas Armadas vienen formando parte de la Comisión de Alto Nivel con representantes del Ministerio de Defensa; además conforman los Comandos de Operaciones COVID 19 en las diferentes sedes regionales, para apoyar en la tarea de combatir la pandemia. Es pues una oportunidad psicológica, para demostrar la capacidad de trabajar de manera multisectorial, generando así confianza y ganando el apoyo y adhesión de la población, así como también acercamiento con los funcionarios de los demás sectores del gobierno, sin embargo, tal y como lo señala la historia y lo hasta hoy vivido, aún existen vacíos, por lo que es necesario seguir trabajando en busca de la mejora en las actividades de planeamiento y coordinación multisectorial (Arévalo, 2020).

Las Fuerzas Armadas en cumplimiento al artículo 137 de la Constitución Política del Perú tiene como misión suprema garantizar la integridad territorial de la República, así como también su independencia y soberanía, debiendo asumir el

control del orden interno del país en apoyo a la Policía Nacional de Perú, cuando el presidente de la República lo disponga. (Congreso Constituyente Democrático, 1993). En tal sentido, ante la declaración de emergencia por la aparición del Covid 19 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Jefe de Estado, el Ejército que tiene asignadas en la ciudad de Tumbes a la 9na Brigada Blindada y la 1ra Brigada de Infantería, se dispuso a tomar el control interno de la población, apoyando a la Policía Nacional del Perú, con la finalidad de evitar la propagación del virus, desplegando casi 2,000 efectivos en la línea de frontera, así como en las ciudades de Tumbes, Aguas Verdes, Zarumilla, Zorritos, Máncora, Casitas, Canoas de Punta Sal y Los Órganos.

La 9na Brigada Blindada, pese a sus limitaciones en cuanto a personal y equipo, tomó una activa participación como parte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Tumbes, proporcionando seguridad permanente a la población, brindando además apoyo a los diferentes sectores con otros medios disponibles como son: transporte terrestre y aéreo, comunicaciones, actividades de apoyo social como el Plan Tayta, campañas de vacunación, reparto de canastas, asimismo se puso a disposición el personal y equipo médico disponible en los Policlínicos Militares, alcanzando un nivel de aceptación del 90% en la población, tal y como lo reconoció y agradeció el presidente Martín Vizcarra ante los medios de prensa. (Presidencia Noticias, 2020)

En tal sentido, teniendo en cuenta la realidad problemática, el problema general se sustentó en la siguiente pregunta: ¿Qué relación existe entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19? y los problemas específicos: 1) ¿De qué manera se relacionan la Seguridad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19?; 2) ¿De qué manera se relaciona la Identidad Nacional y las capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19?; 3) ¿De qué manera se relaciona el SINAGERD y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19?.

La investigación tuvo justificación práctica basada en que permitió establecer si la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército en Tumbes han llegado a contribuir o no en el apoyo a la Población contra la Covid 19. La

justificación metodológica se basó en el empleo de diversas técnicas, para llevar a cabo una investigación que permitió determinar qué relación existe entre la Defensa Nacional y las Capacidades militares del Ejército del Perú en beneficio de la población de Tumbes contra la Covid 19. En ese sentido en el ámbito social, la investigación cumplió un rol importante al abordar el tema de Defensa Nacional y las Capacidades del Ejército Peruano, en un lugar sensible como es la frontera norte; fue importante para la región Tumbes porque el estudio contribuirá a la mejora del empleo del Ejército ante este tipo de eventualidades, siempre en busca del bienestar de la población.

Asimismo, el Objetivo general fue: Determinar la asociación que existe entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19, de esto se desprenden los Objetivos específicos siguientes: 1) Determinar si la Seguridad Nacional tiene asociación con las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19; 2) Determinar si la Identidad Nacional tiene asociación con las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.; 3) Determinar si el SINAGERD tiene asociación con las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Por último, la hipótesis general planteada: Existe relación significativa entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19; la hipótesis nula: No existe relación significativa entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19; y teniendo como hipótesis específicas:1) Existe relación significativa entre la Seguridad Nacional de la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19; 2) Existe relación significativa entre la Identidad Nacional de la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19; 3) Existe relación significativa entre el SINAGERD de la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

II. MARCO TEÓRICO

En el marco de los Antecedentes internacionales, podemos citar a Gad et al. (2021) quienes como objetivo de su investigación plantearon establecer que tipos de asociación existen entre la seguridad militar y las medidas en respuesta al COVID 19, adoptadas por seis Euro-países pobres durante la fase inicial del brote; el método fue diseñado en base a una literatura cualitativa estructurada (síntesis de evidencia cualitativa), principalmente mediante Búsquedas web de Google. Los países del muestreo fueron Reino Unido, Francia, España, Italia, Bélgica y Suecia, en un enfoque de síntesis del marco en el análisis cualitativo de un total de 277 registros extendidos en siete temas analíticos. Concluyendo en la importancia de los sistemas militares para apoyar una respuesta expansiva durante la pandemia de COVID-19.

Tal como lo plantea Sierra-Zamora et al. (2020) cuyo objetivo principal en su investigación fue mostrar como las fuerzas militares de Colombia se salen del ámbito operacional para realizar funciones que no son las que le corresponden en el marco de la Defensa Nacional; la metodología que emplearon fue de carácter explicatorio al inicio y se volvió explicativa en el desarrollo y análisis, empleando técnicas de recolección secundarias de datos, concluyendo que, en razón que en ese país las funciones de las fuerzas militares no están bien establecidas, los gobernantes de turno las emplean a su conveniencia; por lo cual es preciso establecer claramente su accionar, lo que les permitirá organizarse con mayor facilidad.

Según Octavian (2021), que en su estudio tuvo como objetivo principal comprender lo que significa el Covid 19 como amenaza a la Defensa Nacional, aplicando un método comparativo y de análisis de la relación entre las perspectivas académicas, gubernamentales y de defensa; determinó que la COVID 19 si bien no es un arma biológica, sí es un enemigo común de muchos países entre ellos Indonesia. Concluyendo que al no tratarse de una amenaza militar, los elementos encargados en ese país de la pandemia fueron el Ministerio de Salud y la Agencia Nacional de Gestión de desastres, basándose las Fuerzas Militares en acciones humanitarias de apoyo a esos Ministerios, teniendo en

cuenta su gran capacidad logística para movilizar medios, contribuyendo así a reducir el contagio y cuidado de la población.

Citando también a Passos & Acácio (2021), que en su investigación establecieron como objetivo trazar el uso de las fuerzas armadas en América Latina como respuesta a la pandemia global de COVID-19, recopilando evidencia descriptiva de las dimensiones militares en República Dominicana, Guatemala, Ecuador, Honduras, Bolivia, Chile, El Salvador, Perú y Brasil, quienes militarizaron hasta cierto punto su respuesta a la pandemia, aunque con variaciones considerables. Concluyendo que emplear las fuerzas armadas en tareas netamente policiales genera una degradación a corto plazo de los derechos humanos y agrava el problema existente de violencia policial. La delegación de militares con puestos de gestión de crisis conlleva un impacto menos visible, en la capacidad de los civiles para controlar las fuerzas armadas tanto en el mediano y así como en el largo plazo.

Por su parte Gibson-Fall (2021), quien planteó como objetivo en su investigación definir las tendencias de enfrentamientos civiles-militares que surgen ante el accionar del Ejército al ser empleados como respuesta al COVID 19. El estudio abarca países de Europa entre ellos Serbia, Rusia, Francia, Sur Africa, Italia y España; donde los despliegues militares tuvieron tres tendencias de participación: apoyo técnico militar mínimo, respuestas cívico-militares combinadas y respuestas dirigidas por militares. Concluyendo que el empleo de medios militares, sigue siendo un arma de doble filo. Permite respuestas estrictas, pero amenaza los derechos de ciudadanía y la confianza de la comunidad, tan cruciales en las epidemias. Es probable que surja un impacto normativo, afianzando aún más a los ejércitos como actores comunes en estos ámbitos.

Respecto a los antecedentes nacionales, de acuerdo con Pizarro (2021), que en su investigación buscó determinar como objetivo principal si la participación de las Fuerzas Armadas como parte de la lucha contra la Covid 19 en el país, fue viable. Esta investigación de tipo descriptivo con enfoque cualitativo contó con técnicas de recolección de datos, la observación directa asimismo el análisis documental, concluyendo que existen Leyes y Decretos Legislativos que

dieron el marco constitucional a las acciones realizadas por las Fuerzas Armadas, en apoyo a la PNP en el mantenimiento del orden interno, haciendo posible y viable su participación ante la necesidad y emergencia que puso en riesgo la integridad de los ciudadanos.

Por su parte Prado (2021) que en su investigación empleó el análisis FODA basado en revisión bibliográfica y análisis estadístico de información, para determinar que la difícil y trascendente tarea asignada a las Fuerzas Armadas (FFAA) de distribuir vacunas en todo el Perú en un intento del Estado por frenar la Covid 19 fue una excelente decisión o no. La metodología empleada fue la investigación-acción, llegando a la conclusión que la participación de las FFAA ante la emergencia nacional estaba totalmente dentro del marco legal y teniendo en cuenta su experiencia, organización y soporte logístico, estaría garantizada la distribución de las vacunas en todo el territorio nacional en apoyo a la labor del Ministerio de Salud, por lo que fue una buena decisión dentro del planeamiento estratégico del Estado.

De acuerdo con Ávalos & Barboza (2019), el objetivo principal de su análisis fue especificar las funciones que desempeñó el Ejército del Perú apoyando a la población en la gestión de Riesgos de Desastres durante el año 2019; el método aplicado fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, trabajando con una población objetiva de 60 cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos, aplicando un cuestionario para llegar a establecer los objetivos de la investigación, concluyendo que el Ejército del Perú durante su participación en apoyo a la población en la Gestión de Riesgos de Desastres, desplegó una serie de medios los que influyeron de manera efectiva en bien de la población civil afectada por los desastres naturales ocurridos el año 2019.

Valle (2019), en su investigación tuvo el principal objetivo de describir la intervención de la Primera Brigada Multipropósito en la gestión de riesgo de desastre durante el año 2019. Empleó el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo con estudio de caso. Se usó la técnica de recolección de datos a través de la entrevista y la revisión documental, y como instrumento de recolección: la guía de entrevistas. Finalmente se concluyó que dentro de la organización del Ejército del Perú, es la Primera Brigada Multipropósito la que

por su equipamiento y misión, debe hacer frente a situaciones de emergencia apoyando a la población en cuanto a la gestión de riesgos ante desastres, sin embargo por su joven existencia no está bien equipada y no cuenta con doctrina que le permita mayor eficiencia en el cumplimiento de su tarea.

Chávez (2019), en su investigación se planteó como objetivo establecer en que dimensión se relacionaron la seguridad humana y la defensa nacional ante emergencia ocasionadas por fenómenos naturales en la zona norte del Perú el año 2019, empleando como método la investigación aplicada, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, enmarcado a la investigación de nivel correlacional, la muestra constituida por 246 personas afectadas. El tipo de muestreo aplicado fue probabilístico, aleatorio simple proporcional. Se realizaron encuestas a toda la muestra, para recabar información y medir variables 1 y 2 y determinar así la correlación existente, llegando a concluir que efectivamente la seguridad humana y la defensa nacional se relacionan considerablemente, pudiéndose decir que, a mayor seguridad humana, pues mayor defensa nacional.

Hablando de las bases teóricas Álvarez-Arenas (1949), da una explicación al origen de la Defensa Nacional formando parte de la política de los Estados, tomando como referencia el final de la Segunda Guerra Mundial cuando por diferencias al interior de los EEUU entre las Fuerza Aérea, Marina y Ejército, el legislativo los cohesiona en el Departamento de Defensa, lo cual fue imitado por los demás países del continente, con diferentes denominaciones como por ejemplo, Ministerio, Estado Mayor, entre otros. Lo que queda claro es que la terminología Guerra fue cambiada por la de Defensa, quizás porque las naciones deseaban dar por finalizados los conflictos bélicos y el hecho de tener que mantener sus Fuerzas Armadas, sea como medida de prevención para garantizar la seguridad de los países.

Según Truman (1945), quien toma a cargo la Asamblea de las Naciones Unidas y determina que después de la Guerra Fría y algunos otros acontecimientos mundiales importantes como la caída del Muro de Berlín, el mundo se ve en la imperiosa necesidad de buscar y asegurar una paz permanente, creándose para tal fin la Carta de las Naciones Unidas la cual en su diversidad de conceptos

como Paz, Seguridad, Respeto, entre otras considera la Defensa, especificando que un Estado tiene toda la potestad de llevar a cabo actividades de Defensa en salvaguarda del mantenimiento de la paz para su nación.

En cuanto a las capacidades Militares, Kor & Mahoney (2004), explican la teoría de recursos y capacidades, sustentada por Penrose en 1959 y que fue fundamental para el desarrollo continua de la visión moderna basada en recursos y capacidades de la gestión estratégica contribuyendo directamente en la creación de la competitividad para alcanzar el éxito que en el campo militar podríamos denominar "Victoria"; procesos específicos de crecimiento y diversificación de empresas, y el proceso mediante el cual las empresas pueden mantener una ventaja competitiva a través de mecanismos de aislamiento específicos de la empresa, se tiene que crear capacidades acordes con la modernidad que permitan competir con las demás empresas y alcanzar un mejor nivel.

(Wernerfelt, 1984) En una fundamentación innovadora de la explotación de recursos a través de las capacidades, lo enmarca también en el contexto empresarial, e intenta considerar a las empresas en términos de sus recursos más que en términos de sus productos, conjeturando que de esta manera mostraría un enfoque diferente sobre formas de estrategias, especialmente aquellas abiertas a empresas diversificadas. En ese sentido, implica encontrar el equilibrio que podría existir entre la explotación de recursos existentes y la capacidad de desarrollar nuevos. El nuevo enfoque sería, la creciente tendencia de las empresas a definir en términos de tecnologías, y el establecimiento de estrategias estratégicas que permitan alcanzar un nivel competitivo.

En cuanto a la normatividad, el Congreso de la República (1993), nos dice claramente que la base fundamental para de la Defensa y las capacidades del Ejército, es la Constitución Política del Perú, la cual en su Cap XII, art. 163 Sistema de Defensa Nacional, indica explícitamente que este sistema es creado para garantizar la seguridad del país, esto incluye por tal a cada uno de los ciudadanos, toda persona que conforma la Nación está en la obligación de formar parte por tal de la misma, ya sea en su accionar en el contexto externo o interno. Debiendo para tal fin organizarse en la estructura del Estado, no como

un elemento de guerra, sino en una acción preventiva ante cualquier tipo de eventualidad, en defensa de los intereses del Estado democrático y de la nación.

Es el Libro Blanco de la Defensa Nacional, diseñado por el Ministerio de Defensa (2005), la guía de las Fuerzas Armadas en su accionar en el ámbito nacional así como también en el ámbito internacional, denominado por sus integrantes como “La Biblia” institucional pues define con exactitud sus deberes y funciones como parte activa del aparato del Estado.

Se debe tener en cuenta también la Ley 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Congreso de la República, 2011), que detalla las acciones a seguir de cada una de las Instituciones del Estado, con la finalidad de prevenir y estar en condiciones de reaccionar ante cualquier riesgo ocasionado por Desastres de índole natural u ocasionado por el hombre, es en el marco de estas funciones ante nuevas amenazas que se crea mediante la RM N° 14112016-DE/CCFFAA, los Roles Estratégicos para las Fuerzas Armadas.

Asimismo, es necesario considerar el Decreto Legislativo 1095 como la norma específica que regula y establece el uso de la fuerza por parte de la Fuerzas Armadas en el ámbito Nacional (Congreso de la República, 2010), el mismo que fue aprobado el 15 de marzo 2020 con el DS 003-2020-DE

Para este trabajo específico, el marco legal fue dado por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA que declara la Emergencia Sanitaria a nivel Nacional en salvaguarda de la población ante la COVID 19 (Presidencia de Consejo de Ministros, 2020).

Respecto a la variable Defensa Nacional, Carbajal (2016) la define como el conjunto de acciones militares y políticas cuyo objetivo es prevenir y rechazar ataques no solo de otra nación, sino también de fuerzas que dentro del país busquen deteriorar o atacar las estructuras del estado, teniendo en cuenta que la Defensa Nacional no solo depende de las Fuerzas Armadas sino también de la sociedad impulsando ambos no solo la guerra, sino también el desarrollo de tecnología e investigación, promover la industria y algunas otras actividades ligadas a éstas. Para lograrlo, se debe proporcionar todo lo que mantenerla modernizada e implementada exige, de tal modo que se tenga la plena seguridad

de contar con una sólida Fuerza Armada y por ende con un sólido respaldo, no solo al desarrollo sino también a la soberanía del país.

De acuerdo con Eissa (2017), le da una definición más simple pues indica que la Defensa Nacional es la capacidad de reacción de los Estados por garantizar su supervivencia ante amenazas y riesgos estableciendo para tal fin acciones y medidas. En su análisis la divide en tres dimensiones que son: 1) Política Militar, referida básicamente a la intención de los políticos de implementar sus Fuerzas Armadas; 2) Dimensión Estratégica refiriéndose a la conducción política – civil, que bajo un concepto estratégico requieran el empleo adecuado de las Fuerzas Armadas para enfrentar eventualidades que pongan en riesgo al país; 3) Dimensión Internacional, denominada Política Internacional de Defensa que se da a través de maniobras diplomáticas, necesarias para hacer ver a un país interesado en formar parte de una política exterior.

En cuanto a las dimensiones; Holmes (2015), define la Seguridad Nacional como la protección de la nación en su conjunto. Dice también claramente que su orden más importante es la protección de la nación y su gente de ataques y otros peligros externos mediante el mantenimiento de las fuerzas armadas y la protección de los secretos de estado. En EEUU, desde los ataques del 11 de septiembre de 2001, la defensa de la patria contra el terrorismo y otros ataques, entendidos ampliamente como seguridad nacional, se volvió una de las principales preocupaciones. Dado que la seguridad nacional implica tanto la defensa nacional como la protección de una serie de intereses geopolíticos, económicos y de otro tipo, no solo afecta la política de defensa, sino también la política exterior.

Según Aspen Mininters Forum (2020), resume que si la pandemia de COVID-19 nos deja algo muy en claro, es que la definición de seguridad nacional debe ampliarse y que algunos desafíos requieren la cooperación global para abordarlos. Plantea dos puntos clave al abordar el concepto de seguridad nacional; el primero es la definición fluida de lo que abarca la seguridad nacional pues como ha demostrado la pandemia, la seguridad va más allá de las operaciones militares y de inteligencia. El cambio climático, la salud pública y otras amenazas sin fronteras también son problemas de seguridad nacional,

aunque no se ajustan a la definición tradicional. El segundo desafío es que países como China han politizado el uso del término utilizando la legislación de seguridad nacional para expandir el control sobre sus poblaciones.

Rafino (2020) se refiere a la Identidad Nacional como algo profundo, un sentimiento de pertenencia a tu estado, a tu nación, ligado por un sentimiento a sus costumbres, a las raíces familiares, a su cultura, que impulsan a sentir que es tuyo, creando un compromiso con su mejora, con su crecimiento, puesto que es la tierra que amas y donde elegiste crecer, no solo como persona, sino también como parte de la sociedad. Los que en verdad se identifican su tierra llegan inclusive a amarla, ese sentir se llama Nacionalismo y no importa si son de distintas razas, distinta religión, distinta cultura o clase social, el solo hecho de ser compatriotas los hermana y los hace contar consigo mismos en apoyo de su bien llamado “paisano”.

Según Dabour (2002), dos conceptos de Identidad Nacional prevalecen en la filosofía política contemporánea: uno estricto que considera que la nacionalidad se basa en una creencia en una ascendencia o etnia común y otro que considera la nacionalidad como un término maleable sin propiedades fijas. La definición estricta, es tanto realista como subjetivista y tiene las ventajas de evitar la indeterminación nominalista de definir naciones por referencia a una mezcla de características y el falso objetivismo de atribuir la nacionalidad a una nación, sin embargo, cuando el término se usa para justificar un principio de autodeterminación nacional, como por nacionalistas liberales como David Miller, Kai Nielsen y Yael Tamir, la definición estricta debe usarse para fijar un significado, mientras que la definición laxa también es válida, necesaria pero inconsistente, para hacer compatible la autodeterminación con los principios liberales.

En cuanto al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). En el Perú durante el año 2013; lluvias torrenciales ocasionaron daños y destrozos en la ciudad de Arequipa, desborde de ríos y diques de contención que dejaron en riesgo la vida de muchos ciudadanos, por lo que el Ministerio de Defensa dispuso que más de 300 efectivos del Ejército del Perú participaran apoyando no solo en las labores de ayuda humanitaria, sino también

en las tareas de reconstrucción. Ante estos desastres producidos por la naturaleza, nuestro país no pudo ser indiferente y acorde con la política mundial dicta la ley 29664, creando el SINAGERD (Congreso de la República, 2011), donde especifica las funciones, concepto, principios, componentes, procesos, organización y composición de quienes la conforman, basados en la investigación científica, teniendo como fin supremo salvaguardar la integridad de los peruanos ante cualquier desastre natural.

En relación a la variable Capacidades Militares, Ministerio De Defensa Nacional (2016), define la Capacidad militar como la habilidad de una fuerza de llevar a cabo una tarea cumpliendo estándares, empleando la combinación y amalgamando sus elementos como son: La base legal y doctrinaria, su Organización, su personal, material y equipo; y sobretodo su infraestructura. Para brindar apoyo al cumplimiento de las tareas asignadas a las Fuerzas Armadas, el estado debe destinar los recursos necesarios, de modo que la fuerza militar sea dotada de equipamiento necesario de acuerdo a su naturaleza y propósito.

Siendo el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú el ente encargado de desarrollar y establecer las Capacidades Militares para neutralizar las amenazas, el Congreso de la República (2012) con Res N° 295 CCFFAA/D-5/PE del 12 de setiembre de 2014, se aprobaron las capacidades militares conjuntas operacionales 1) Comando y control 2) Inteligencia 3) Movimiento y maniobra 4) Fuegos 5) Protección 6) Sostenimiento. Bajo la definición de capacidad militar como la aptitud del empleo de elementos militares para desarrollar ciertas acciones específicas, en diferentes escenarios; esto comprende el personal, equipo, medios logísticos, infraestructura y también económicos, previamente establecidos en cuanto a magnitud.

Respecto a la dimensión Roles de las Fuerzas Armadas, Gomez De La Torre (2018), describe la historia militar desde sus inicios, narrando como en el devenir de los años las Fuerzas Armadas, pasaron de ser fuerzas de contención netamente de guerra, a tomar parte activa de la seguridad del Estado y por ende de su desarrollo. Es así que el 22 de noviembre de 2016, fue promulgada la Resolución Ministerial N° 1411-2016-DE/CCFFAA, aprobando los Roles

Estratégicos de las Fuerzas Armadas bajo el concepto de ser empleado en un marco estratégico aprovechando sus capacidades, en cumplimiento a la legislatura vigente. Los nuevos roles estratégicos asignados son: a) Garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, b) Participar en el orden interno, c) Participar en el desarrollo nacional, d) Participar en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, e) Participar en la política exterior. De acuerdo con Chopra (2018), los nuevos roles y responsabilidades crean oportunidades para que las fuerzas armadas demuestren su relevancia ampliando sus competencias. Sin embargo, nuevos roles en seguridad interna e internacional también crean nuevas demandas a las fuerzas armadas para las que pueden no necesariamente estar adecuadamente preparados. Al mismo tiempo, nuevos roles de seguridad internos e internacionales también crean nuevos riesgos de mal uso o abuso de poder. Los desafíos y riesgos potenciales asociados con el Cambio de roles de las fuerzas armadas en muchos países subrayan la necesidad de una comisión de Control que asegure que las fuerzas armadas pueden actuar de manera eficaz y responsable dentro de un marco de control civil democrático, el gobierno de la ley y el respeto de los derechos humanos.

Sobre la dimensión Comando y Control, Colom (2017) en su estudio de la Defensa en España basado en sus capacidades, describe que en ese país Europeo, la denominación que se le da es Mando y Control, el cual debe ser alcanzado a través de la implementación e integración de sistemas de comunicaciones que permitan el enlace desde el nivel estratégico al táctico, posibilitando ser superiores en la obtención de información y en el proceso de toma de decisiones, lo que significa una importante ventaja para la fuerza que logre alcanzar el nivel óptimo de esta capacidad.

Para simplificar Alberts & Hayes (2006), definen el comando dentro de los procesos de mando y control . Por lo tanto, el comando hereda un conjunto de condiciones iniciales que son el resultado de tomar decisiones de mando y, a su vez, establece las condiciones iniciales para las operaciones actuales, incluida la configuración de las condiciones; La función del control es determinar si la corriente y los esfuerzos planificados van por buen camino. Si se requieren

ajustes. La función del control es realizar estos ajustes si se encuentran dentro de los lineamientos establecidos por el mando. La esencia de control es mantener los valores de elementos específicos de la operación.

Hablando de la dimensión Inteligencia Militar (Tzu, 400 C.E.) define con palabras hechas refrán el concepto de la Inteligencia Militar y enseña al mundo que las informaciones que los líderes deben saber para conocer al enemigo que van a enfrentar, no les van a caer del cielo, no se las van a decir los dioses, las tienen que obtener de las personas que conocen cual es la situación real de contrincante, es decir, se tiene que conocer a la perfección lo que se va a enfrentar, empleando fuentes confiables como lo eran los espías y hoy en día lo son los medios tecnológicos de rastreo de información satelitales y otros.

Según Release (2011), la definición de inteligencia es la adquisición y análisis de información dirigidos y coordinados para evaluar las capacidades, intenciones y oportunidades de explotación por parte de los líderes en todos los niveles. La información se define como datos no procesados de cada descripción que puede utilizarse en la producción de inteligencia. La nueva definición de inteligencia es genérica, explica la inteligencia y su propósito en todos los niveles, desde el estratégico hasta el táctico, tanto para personal civil y militar dentro de Defensa. El foco de productos y procesos de inteligencia, sin embargo, difieren en cada nivel de guerra.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación realizada fue de tipo aplicada, puesto que buscó encontrar una solución inmediata para un problema que enfrenta una sociedad, el objetivo central de la investigación este tipo de investigación es descubrir una solución para algún problema práctico urgente (Kothari, 2004), tuvo un alcance Correlacional, puesto que buscó determinar el grado de asociación entre las dos variables con comprobación de hipótesis. El enfoque fue Cuantitativo, teniendo en cuenta a Jonker & Pennink (2010), la investigación cuantitativa a menudo se considera puramente científico, justificable, preciso y basado en hechos a menudo reflejados en cifras, por el contrario, la investigación cualitativa se considera a menudo como no científico y no seguir un plan estructurado; su diseño fue No Experimental – Correlacional; consiste que el investigador observa un fenómeno e intenta establecer qué causó eso. En este caso, el investigador parte del efecto(s) o resultado(s) e intenta determinar la causalidad, es decir, comenzando desde los efectos hasta rastrear la causa. (Kumar, 2011).

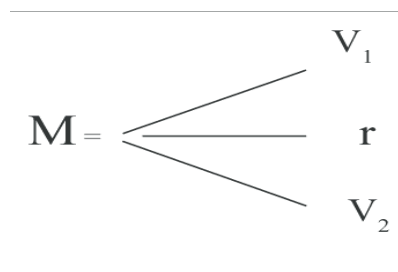
Donde

M : Muestra

O1 : Observación de la variable Defensa Nacional

O2 : Observación de la variable Capacidades militares

R : Relación de las variables.



3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Defensa Nacional

Definición Conceptual: Es la capacidad de reacción de los Estados por garantizar su supervivencia ante amenazas y riesgos estableciendo para tal fin acciones y medidas. En su análisis la divide en tres dimensiones que son: 1) Política Militar, referida básicamente a la intención de los políticos de implementar sus Fuerzas Armadas; 2) Dimensión Estratégica refiriéndose a la conducción política – civil, que bajo un concepto

estratégico requieran hacer uso de las Fuerzas Armadas para hacer frente a eventualidades que pongan en riesgo al país; 3) Dimensión Internacional, denominada Política Internacional de Defensa que se da a través de maniobras diplomáticas, necesarias para hacer ver a un país interesado en formar parte de una política exterior. (Eissa 2017).

Definición Operacional: La variable Defensa Nacional permitió medir la Seguridad Nacional, Identidad Nacional y la labor del SINAGERD, en apoyo a la población de Tumbes; esta variable fue analizada por medio de la aplicación de un cuestionario que consta de 20 ítems y con alternativas de respuesta tipo Likert, este cuestionario fue aplicado a los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada, así como también a los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211.

Variable 2: Capacidades Militares

Definición Conceptual: Habilidad de una fuerza de llevar a cabo una tarea cumpliendo estándares, empleando la combinación y amalgamando sus elementos como son: La base legal y doctrinaria, su Organización, su personal, material y equipo; y sobretodo su infraestructura. Para brindar apoyo al cumplimiento de las tareas asignadas a las Fuerzas Armadas, el estado debe destinar los recursos necesarios, de modo que la fuerza militar sea dotada de equipamiento necesario de acuerdo a su naturaleza y propósito. (Ministerio De Defensa Nacional, 2016).

Definición Operacional: La variable Capacidades Militares permitió medir los Roles de las Fuerzas Armadas, el Comando y Control y la Inteligencia, del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes; esta variable fue analizada por medio de la aplicación de un cuestionario que está compuesto por 20 ítems y con alternativas de respuesta tipo Likert, el cual se aplicó a los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada y a los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211, que sumaron un total de 40 individuos.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población:

Pandey & Pandey (2015), Población o universo significa, la masa completa de observaciones, a partir del cual se formará una muestra. El término población o universo transmite un significado diferente al de uno, en la encuesta del censo, el recuento de individuos (hombres, mujeres y niños) se conoce como población. La población fue establecida en base a los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada, así como también los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211, la cual ascendieron a 40 individuos tal cual como se observa en la tabla 1.

Tabla 1.

Distribución de la Población

Personal	Cantidad	Porcentaje%
Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Estado Mayor 9na Brigada Blindada.	20	50%
Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del BIB N° 211	20	50%
Total	40	100%

Fuente: Oficial de Personal BIB 211

Criterios de inclusión: Personal de Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada con participación en planeamiento para el apoyo contra la Covid 19, así como también el personal de Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211 cuyo sector de responsabilidad es el distrito de Zorritos.

Criterios de exclusión: Personal de Oficiales, Técnicos, Sub Oficiales y Empleados Civiles del Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada que no participó en el planeamiento para el apoyo contra la Covid 19, así mismo se excluyó al personal de Tropa Servicio Militar del BIB N° 211, con la consideración que no tienen poder de decisión en su organización.

3.3.2. Muestra:

Según López (2021), existen dos clases de poblaciones estadísticas: Población estadística finita: Es aquella que tiene fin, es decir el número de valores que la componen se pueden contar. Población estadística infinita: Se denomina así a la cual su población no tiene fin. Para este estudio se consideró la fórmula de población finita; para estimar la población proporcional de 40 individuos entre el personal de Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada, así como también los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211.

Tabla 2.
Distribución de la muestra

Personal	Cantidad	Porcentaje%
Estado Mayor 9na Brigada Blindada:		
- Oficiales	07	
- Técnicos	06	50%
- Sub Oficiales	07	
Batallón Infantería Blindado 211:		
- Oficiales	10	
- Técnicos	02	50%
- Sub Oficiales	08	
Total	40	100%

Fuente: Oficial de Personal BIB 211

3.3.3 Muestreo:

Según (Bhushan & Alok, 2019), existen dos (02) tipos de muestreo, el muestreo no probabilístico que utiliza un método subjetivo de selección de unidades de un universo, y generalmente es fácil, rápido y económico. Por tanto, es útil realizar estudios preliminares, grupos focales o estudios de seguimiento. Las muestras de probabilidad se basan sobre muestreo aleatorio simple, por conglomerados/ áreas, sistemático, estratificado, mientras que las muestras no probabilísticas son los que se basan en un muestreo sencillo, muestreo por juicio y técnicas de muestreo por cuotas.

En el trabajo presentado se aplicó el muestreo no probabilístico por conveniencia, en razón que la población fue poca, por lo que se trabajó con la totalidad de personal. La unidad de análisis estuvo conformada por los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada y por los Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Batallón de Infantería Blindado N° 211.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Con relación a la técnica de recolección de datos se empleó la Encuesta; Revelle (2011) lo define indicando que la investigación por encuestas es un método tanto cuantitativo así como cualitativo y que tiene dos características importantes: 1) Las variables de interés se pueden medir mediante auto informes, 2) Se presta una atención considerable al tema del muestreo. En esencia, los investigadores que emplean la encuesta piden a sus participantes que den a conocer directamente y abiertamente sobre sus propias ideas, pensamientos, apreciaciones, etc., lo que va a permitir establecer la relación entre la V1 y la V2.

Sing (2006), hay tres criterios para clasificar el instrumento de investigación de la encuesta: (a) Naturaleza de las variables: - Encuesta de estado - Investigación de encuestas, (b) Grupo medido: - Muestra -Población c) Fuentes de recopilación de datos: - Cuestionario – Entrevista - Encuesta de observaciones controladas. Para el estudio de investigación se empleó el instrumento Cuestionario, como ayuda para la recopilación de información. En cuanto a la validez del instrumento, esta se efectuó a través de la validación del contenido, de criterio y de constructo, por medio de un metodólogo y dos especialistas en el tema de Gestión Pública para la primera validación, para la segunda se empleó el método de Pearson y para la tercera se empleó la validez de dominio total; asimismo respecto a la confiabilidad del instrumento se comprobó haciendo uso del estadístico Alfa de Cron Bach, a través del software estadístico IBM SPSS el cual permitió validar la fiabilidad del instrumento.

Tabla 3.
Estadísticas de Fiabilidad

VARIABLE	Cronbach's α	McDonald's ω	N` elementos
V1: Defensa Nacional	0.953	0.958	20
V2: Capacidades Militares	0.934	0.944	20

Fuente: Cuestionarios de elaboración propia.

3.5. Procedimientos

Teniendo el instrumento debidamente validado se procedió a solicitar los permisos correspondientes al Comandante General de la 9na Brigada Blindada y teniendo en cuenta el contexto de lo ocurrido como consecuencia de la Covid 19, se realizó la recolección de la data a la población en estudio, a través de Google y WathsApp. El cuestionario estuvo conformado por 40 ítems distribuidos en 06 dimensiones, con 05 alternativas respuesta tipo Likert: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre.

3.6. Método de análisis de datos

Según Samuels (2020), La estadística es una asignatura académica que implica presentar, interpretar y razonar sobre cantidades resumidas derivadas de conjuntos de datos. Las cantidades estadísticas comunes son medidas de valores, como promedio (también conocido como media), moda y mediana, y medidas de dispersión, como rango y desviación estándar. En este estudio, los datos obtenidos se procesaron a través del software estadístico SPSS, el que permitió determinar la relación de las variables. Los datos obtenidos a través de tablas y frecuencias fueron trasladados al informe para su análisis e interpretación respectiva, así como también el análisis inferencial que sirve para comprobar la hipótesis.

3.7. Aspectos éticos

La investigación tuvo como principios éticos:

La beneficencia, que consiste en asegurar hacer el bien al prójimo, es primordial en un especialista el buen proceder y la rectitud, previa evaluación de beneficios y riesgos (Universidad Tecnológica Intercontinental, 2016).

La no maleficencia, basada en el principio tradicional de “no hacer daño”, esto significa actuar con buena fe, sin buscar quizás con malicia investigar para hacer daño alguien. (Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, 2011).

La autonomía se refiere básicamente al proceder en la investigación es decir; independencia al actuar, respeto al opinar, libertad al pensar y criterio al emitir un concepto (Universidad Jaime Bausate y Meza, 2016).

El principio de Justicia se refiere a tratar de mantener la equidad en los elementos que conforman la investigación, de forma tal que durante el desarrollo de la investigación exista igualdad entre los grupos o elementos a ser investigados; esto quiere decir que los individuos no deben ser elegidos en razón de ser fáciles de reclutar o manipular en tanto que su jerarquía en la organización los haga dependientes a la direccionalidad de los resultados (Osorio, 2012).

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Objetivo General

Determinar la asociación que existe entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Tabla 4.

Asociación entre V1: Defensa Nacional con V2: Capacidades Militares

		V2: Capacidades Militares			
		ALTO	BAJO	MEDIO	Total
V1: Defensa Nacional	ALTO	35.0%		7.5%	42.5%
	BAJO		2.5%	5.0%	7.5%
	MEDIO	7.5%		42.5%	50.0%
Total		42.5%	2.5%	55.0%	100.0%

Fuente: Cuestionario de elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 4, el 35% de los encuestados, calificaron la Defensa Nacional y las Capacidades Militares en nivel alto, un 42.5% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo. Entre tanto el 7,5% calificaron en el nivel medio a la variable Defensa Nacional y en el nivel alto a la variable Capacidades Militares; otros 7,5% calificaron en el nivel alto a la variable Defensa Nacional y en el nivel medio a la variable Capacidades Militares; finalmente, un 5% calificó en el nivel bajo a la variable Defensa Nacional y en el nivel medio a la variable Capacidades Militares. Después de comparar los resultados se concluye que predominó el nivel de calificación medio en ambas variables.

Objetivo Específico 1

Determinar si la Seguridad Nacional tiene asociación con las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Tabla 5.

Asociación entre D1: Seguridad Nacional con V2: Capacidades Militares

		V2: Capacidades Militares			
		ALTO	BAJO	MEDIO	Total
D1: Seguridad	ALTO	22.5%		7.5%	30.0%
Nacional	BAJO		2.5%	7.5%	10.0%
	MEDIO	20.0%		40.0%	60.0%
Total		42.5%	2.5%	55.0%	100.0%

Fuente: Cuestionario de elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 5, el 22,5% de los encuestados, calificaron tanto a la variable Capacidades Militares y a la Dimensión Seguridad Nacional de la variable Defensa Nacional en nivel alto, un 40% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo. Entre tanto el 7,5% calificaron en el nivel medio a la variable Capacidades Militares y en el nivel alto a la dimensión Seguridad Nacional de la variable Defensa Nacional; otro 20% calificaron en el nivel alto a la variable Capacidades Militares y en el nivel medio a la dimensión Seguridad Nacional de la variable Defensa Nacional; finalmente, otros 7,5% calificaron en el nivel medio a la variable Capacidades Militares y en el nivel bajo a la dimensión Seguridad Nacional de la variable Defensa Nacional. Después de comparar los resultados se concluye que predominó el nivel de calificación medio.

Objetivo Específico 2

Determinar si la Identidad Nacional tiene asociación con las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Tabla 6.

Asociación entre D2: Identidad Nacional con V2: Capacidades Militares

		V2: Capacidades Militares			Total
		ALTO	BAJO	MEDIO	
D2: Identidad Nacional	ALTO	37.5%		30.0%	67.5%
	BAJO		2.5%		2.5%
	MEDIO	5.0%		25.0%	30.0%
Total		42.5%	2.5%	55.0%	100.0%

Fuente: Cuestionario de elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 6, se pudo apreciar que el 37,5% de los encuestados, calificaron tanto a la variable Capacidades Militares y a la Dimensión Identidad Nacional de la variable Defensa Nacional en nivel alto, un 25% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo. Entre tanto el 30% calificaron en el nivel medio a la variable Capacidades Militares y en el nivel alto a la dimensión Identidad Nacional de la variable Defensa Nacional; finalmente, otros 5% calificaron en el nivel alto a la variable Capacidades Militares y en el nivel medio a la dimensión Identidad Nacional de la variable Defensa Nacional. Después de comparar los resultados se concluye que predominó el nivel de calificación Alto.

Objetivo Específico 3

Determinar si el SINAGERD tiene asociación con las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Tabla 7.

Asociación entre D3: SINAGERD con V2: Capacidades Militares

		V2: Capacidades Militares			
		ALTO	BAJO	MEDIO	Total
D3: SINAGERD	ALTO	32.5%		2.5%	35.0%
	BAJO		2.5%	7.5%	10.0%
	MEDIO	10.0%		45.0%	55.0%
Total		42.5%	2.5%	55.0%	100.0%

Fuente: Cuestionario de elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 7, el 32,5% de los encuestados, calificaron tanto a la variable Capacidades Militares y la Dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional en nivel alto, un 45% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo. Entre tanto el 7,5% calificaron en el nivel medio a la variable Capacidades Militares y en el nivel bajo a la dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional; otro 10% calificaron en el nivel alto a la variable Capacidades Militares y en el nivel medio a la dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional; finalmente otros 2,5% calificaron en el nivel medio a la variable Capacidades Militares y en el nivel alto a la dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional. Después de comparar los resultados se concluye que predominó el nivel de calificación medio.

Prueba de normalidad

Análisis de normalidad, llamado en algunos casos contraste de normalidad, su objetivo es determinar cuánto difiere los datos observados en cuanto a su distribución con relación a lo esperado, así como también si proceden o no de una distribución normal inclusive con la misma media y desviación típica. Se definen tres estrategias: las basadas en test de hipótesis, las representaciones gráficas y los métodos analíticos (Amat, 2016). La estrategia aplicada fue la de métodos analíticos en la que, la prueba de normalidad que se aplica a la comprobación de correlaciones e hipótesis de investigación son: Kolmogorov-Smirnov: se aplica en más de 50 investigados.

Shapiro-Wilk : se aplica en muestras de 50 participantes a menos.

Criterios que determinan la normalidad:

Sig. = $> \alpha$ aceptar H_0 = los datos provienen de una distribución normal.

Sig. $< \alpha$ aceptar H_1 = los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla 8.

Resultado de la prueba de normalidad de las variables

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
V1: Defensa Nacional	.114	40	.200*	.966	40	.263
V2: Capacidades Militares	.079	40	.200*	.986	40	.890

Tabla 9.

Decisión estadística de Normalidad:

Normalidad	
V1 Sig. = 0,263	$< \alpha = 0,05$
V2 Sig. = 0,890	$< \alpha = 0,05$

Tabla 10.

Aplicación de estadístico:

Tipo	Nombre	Condición de aplicación
Paramétrico	r de Pearson	Cuando Sig. V1 y V2 > 0.05
No paramétrico	Rho de Spearman	Cuando Sig. V1 y V2 < 0.05 ; Cuando en una variable Sig. < 0.05 y en la otra variable Sig. > 0.05 o viceversa.

Interpretación:

Por haber trabajado con una población menor a 50 participantes, se empleó la prueba de **Shapiro-Wilk**. Además, se comprobó que el Sig, en ambas variables resultaron mayores que el nivel de significancia $\alpha = 0,05$, demostrando que los datos provienen de una distribución **normal**, debiéndose utilizar la prueba paramétrica r de Person.

Resultados inferenciales

Hipótesis General:

Hi: Existe relación significativa entre Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Ho: No existe relación significativa entre Defensa Nacional y Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Tabla 11.

Relación entre Defensa Nacional y Capacidades Militares

		V1: Defensa Nacional	V2: Capacidades Militares
V1: Defensa Nacional	Correlación de Pearson	1	.847**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	40	40
V2: Capacidades Militares	Correlación de Pearson	.847**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Cuestionario de elaboración propia.

Interpretación: Según se evidencia en la tabla 11, se aprecia el coeficiente de Correlación de Pearson es igual a **0,847**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; valores que señalan que la correlación obtenida entre la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares es MUY ALTA, DIRECTA y SIGNIFICATIVA al nivel 0.05; por lo que se acepta la hipótesis afirmativa y rechazándose la hipótesis nula.

Llegando a la conclusión que se comprobó que existe una correlación significativa entre las variables Defensa Nacional y Capacidades Militares del Ejército Peruano.

Hipótesis Específica 1:

Hi: Existe relación significativa entre Seguridad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Ho: No existe relación significativa entre la Seguridad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Tabla 12.

Relación entre Seguridad Nacional y Capacidades Militares

		D1: Seguridad Nacional	V2: Capacidades Militares
D1: Seguridad Nacional	Correlación de Pearson	1	.758**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	40	40
V2: Capacidades Militares	Correlación de Pearson	.758**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	40	40

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Cuestionario de elaboración propia.

Interpretación: En la tabla 12, se aprecia el coeficiente de Correlación de Pearson es igual a **0,758**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; valores que indican que la correlación obtenida entre la Dimensión Seguridad Nacional de la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares es ALTA, directa y significativa al nivel 0.05; por lo que se aceptó la hipótesis afirmativa, rechazándose la hipótesis nula.

Tomando como conclusión que existe una relación significativa entre la Seguridad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano.

Hipótesis Específica 2:

Hi: Existe relación significativa entre la Identidad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Ho: No Existe relación significativa entre la Identidad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Tabla 13.

Relación entre Identidad Nacional y Capacidades Militares

		D2: Identidad Nacional	V2: Capacidades Militares
D2: Identidad Nacional	Correlación de Pearson	1	.589**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	40	40
V2: Capacidades Militares	Correlación de Pearson	.589**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	40	40

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Cuestionario de elaboración propia.

Interpretación: Como se aprecia en la tabla 13, el coeficiente de Correlación de Pearson es igual a **0,589**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; estos valores indican que la correlación obtenida entre la Dimensión Identidad Nacional de la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares es MODERADA, directa y significativa al nivel 0.05; lo que hizo aceptable la hipótesis afirmativa, rechazando la hipótesis nula.

Tomando como conclusión que existe una relación significativa entre la Identidad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano.

Hipótesis Específica 3:

Hi: Existe relación significativa entre el SINAGERD y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Ho: No existe relación significativa entre el SINAGERD y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19.

Tabla 14.

Relación entre SINAGERD y Capacidades Militares

		D3: SINAGERD	V2: Capacidades Militares
D3: SINAGERD	Correlación de Pearson	1	.871**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	40	40
V2: Capacidades Militares	Correlación de Pearson	.871**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	40	40

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Cuestionario de elaboración propia.

Interpretación: En la tabla 14, se aprecia un coeficiente de Correlación de Pearson igual a **0,871**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; valores que señalan que la correlación obtenida entre la Dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares es MUY ALTA, directa y significativa al nivel 0.05; por lo que se aceptó la hipótesis afirmativa, rechazándose la hipótesis nula.

Se concluyó con la comprobación que existe una relación significativa entre el SINAGERD y las Capacidades Militares del Ejército Peruano.

V. DISCUSIÓN

En este trabajo de investigación se ha comprobado la relación entre Defensa Nacional y Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19, fundamentado básicamente en la necesidad del Estado para hacer frente a un enemigo invisible que cobra la vida de muchos peruanos incontrolablemente, viéndose en la obligación de declarar a través del Decreto Supremo N° 008-2020-SA, la Emergencia Sanitaria a nivel Nacional en salvaguarda de la población ante la COVID 19 (Presidencia de Consejo de Ministros, 2020). Esto involucró la intervención de la mayoría de las instituciones del Estado, formando parte de la primera línea el Ministerio de Salud, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, entre otros. El empleo de las Fuerzas Armadas y en este caso específico el Ejército Peruano, se remonta a la teoría de Álvarez-Arenas (1949), quien dio una explicación sobre el origen de la Defensa Nacional como parte de la política de los Estados, al término de la Segunda Guerra Mundial cambiando la terminología “Guerra” por la de Defensa, en un intento de dar por finalizados los conflictos bélicos y el hecho de tener que mantener sus Fuerzas Armadas, como medida de prevención para garantizar la seguridad de los países; al igual que Truman (1945), quien a cargo de la Asamblea de las Naciones Unidas, con un selecto equipo de trabajo, crean la Carta de las Naciones Unidas, ante la imperiosa necesidad del mundo de buscar y asegurar una paz permanente, la cual en su diversidad de conceptos como Paz, Seguridad, Respeto, entre otras considera la Defensa, especificando que un Estado tiene toda la potestad de llevar a cabo actividades de Defensa en salvaguarda del mantenimiento de la paz para su nación. En ese sentido, se busca amalgamar estas teorías con las Capacidades Militares del Ejército Peruano, tomando como referencia a Kor & Mahoney (2004), que explican la teoría de los recursos y las capacidades, sustentada por Penrose en 1959 y que fue fundamental para el desarrollo continua de la visión moderna basada en recursos y capacidades de la gestión estratégica contribuyendo directamente en la creación de la competitividad para alcanzar el éxito que en el campo militar podríamos denominar “Victoria”; al igual que la teoría de Wernerfelt (Wernerfelt, 1984) quien nos explica una fundamentación innovadora de la explotación de recursos a través de las capacidades pero lo enmarca también en el contexto

empresarial, tomando a las empresas en términos de sus recursos más que en términos de sus productos, en base a estrategias; en ese sentido, implica encontrar un equilibrio entre la explotación de los recursos existentes y el desarrollo de nuevos. El nuevo enfoque sería, la creciente tendencia de las empresas a definir en términos de tecnologías, y el establecimiento de estrategias estratégicas que permitan alcanzar un nivel competitivo.

El objetivo general planteado fue: “Determinar la asociación que existe entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19”, En la tabla 4, el 35% de los encuestados, calificaron la Defensa Nacional y las Capacidades Militares en nivel alto y después de comparar los resultados se concluyó que predominó el nivel de calificación medio en ambas variables. Estos resultados se relacionan con la investigación realizada por Octavian (2021), quien en su estudio que tuvo como objetivo principal comprender lo que significa el Covid 19 como amenaza a la Defensa Nacional, aplicó un método comparativo y de análisis de la relación entre las perspectivas académicas, gubernamentales y de defensa; determinando que la COVID 19 si bien no es un arma biológica, sí es un enemigo común de muchos países. Concluyendo que al no tratarse de una amenaza militar, los elementos encargados en ese país de la pandemia fueron el Ministerio de Salud y la Agencia Nacional de Gestión de desastres, basándose las Fuerzas Militares en acciones humanitarias de apoyo a esos Ministerios, teniendo en cuenta su gran capacidad logística para movilizar medios, contribuyendo así a reducir el contagio y cuidado de la población.

La Hipótesis general formulada: “Existe relación significativa entre Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19”. Al ser sometida a la prueba estadística de Correlación de Pearson, se aprecia en la tabla 11, el coeficiente = **0,847**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; valores que señalan que la correlación obtenida es MUY ALTA, DIRECTA y SIGNIFICATIVA al nivel 0.05; por lo que se acepta la hipótesis afirmativa y rechazándose la hipótesis nula. Este resultado se tiene similitud con el estudio de investigación realizado por Pizarro (2021), que fue de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo, que contó con técnicas de recolección de

datos, la observación directa así como el análisis documentario, concluyendo que existen Leyes y Decretos Legislativos que dieron el marco constitucional a las acciones realizadas por las Fuerzas Armadas, en apoyo a la PNP en el mantenimiento del orden interno, haciendo posible y viable su participación ante la necesidad por la pandemia que puso en riesgo la integridad de los ciudadanos en el país ante la emergencia sanitaria producida por la Covid 19.

Se expuso el objetivo específico 1: En la tabla 5, se pudo observar que el 22,5% de los encuestados, calificaron tanto a la variable Capacidades Militares y a la Dimensión Seguridad Nacional de la variable Defensa Nacional en nivel alto, un 40% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo, después de comparar los resultados obtenidos de los encuestados, los puntajes permitieron determinar que la Seguridad Nacional tiene asociación con las Capacidades Militares del Ejército Peruano, en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19, predominando el nivel medio; lo cual se asemeja a lo planteado por Gibson-Fall (2021), quien en su investigación llevada a cabo en países de Europa, concluyó que el empleo de medios militares, es un arma de doble filo, pues si bien es cierto que permite respuestas estrictas, en algunos casos se percibe que amenaza los derechos de ciudadanía y la confianza de la comunidad, tan cruciales en las epidemias, por tanto es necesario reforzar las capacidades militares para brindar mayor confianza y tranquilidad a la población. Para Aspen Mininters Forum (2020), la pandemia de COVID-19 ha dejado algo claro y es que la definición de seguridad nacional debe ampliarse y que algunos desafíos requieren la cooperación global para abordarlos pues queda demostrado que la seguridad Nacional va más allá de las operaciones militares y de inteligencia; el cambio climático, la salud pública y otras amenazas sin fronteras también son problemas de seguridad nacional, aunque no se ajustan a la definición tradicional. En nuestro país la Seguridad Nacional y las Capacidades Militares, se ven reforzada por El Libro Blanco de la Defensa Nacional, Ministerio de Defensa (2005), que es la guía de las Fuerzas Armadas en su accionar no solo en el ámbito nacional, sino también en el ámbito internacional, denominado por sus integrantes como la Biblia institucional pues define con exactitud sus deberes y funciones como parte activa del aparato del Estado.

Al comprobar la hipótesis específica 1 en la tabla 12, se aprecia el coeficiente de Correlación de Pearson es igual a **0,758**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; valores que indican que la correlación obtenida entre la Dimensión Seguridad Nacional de la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares es ALTA, directa y significativa al nivel 0.05; lo que permite aceptar que existe una relación significativa entre la Seguridad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano, lo cual concuerda con Holmes (2015), quien define la Seguridad Nacional como la protección de la nación en su conjunto. Dice también claramente que su orden más importante es la protección de la nación y su gente de ataques y otros peligros externos mediante el mantenimiento de las fuerzas armadas y la protección de los secretos de estado; de la misma manera lo corroboran Gad et al. (2021) que es su investigación plantearon establecer que tipos de asociación existen entre la seguridad militar y las medidas en respuesta al COVID 19, adoptadas por seis Euro-países pobres durante la fase inicial del brote, concluyendo finalmente en la gran importancia de los sistemas militares para apoyar una respuesta expansiva durante la pandemia de COVID-19.

Respecto al objetivo específico 2; según la tabla 6, se pudo apreciar que el 37,5% de los encuestados, calificaron tanto a la variable Capacidades Militares y a la Dimensión Identidad Nacional de la variable Defensa Nacional en nivel alto, un 25% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo, concluyendo que predominó el nivel de calificación Alto, lo cual contradice a Passos & Acácio (2021), que en su investigación concluyeron que el empleo de las fuerzas armadas en algunos países de América Latina como respuesta a la pandemia global de COVID-19, no es positivo, puesto que el empleo de las fuerzas armadas en tareas policiales genera una degradación a corto plazo de la situación de los derechos humanos y agrava el problema existente de violencia policial. Esto resulta controversial para Rafino (2020) que define la Identidad Nacional como algo profundo, un sentimiento de pertenencia a tu estado, a tu nación, ligado por un sentimiento a sus costumbres, a las raíces familiares, a su cultura, que impulsan a sentir que es tuyo, creando un compromiso con su mejora, con su crecimiento, puesto que es la tierra que amas y donde elegiste crecer, no solo como persona, sino también como parte de la sociedad y por ende su defensa es tarea de todos.

Al comprobar la hipótesis específica 2 como se apreció en la tabla 13, el coeficiente de Correlación de Pearson es igual a **0,589**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; estos valores conllevaron a concluir que existe correlación entre la Dimensión Identidad Nacional de la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares es MODERADA, directa y significativa al nivel 0.05; lo que hizo aceptable la hipótesis afirmativa. Esta calificación no concuerda con lo establecido por el Congreso de la República (1993), que indica claramente en la Constitución Política del Perú que el Sistema de Defensa Nacional fue creado para garantizar la seguridad del país, por lo tanto esto incluye a cada uno de los ciudadanos, toda persona que conforma la Nación está en la obligación de formar parte por tal de la misma, ya sea en su accionar en el contexto externo o interno. Debiendo para tal fin organizarse en la estructura del Estado, no como un elemento de guerra, sino en una acción preventiva ante cualquier tipo de eventualidad, en defensa de los intereses de la nación y del Estado democrático. Chávez (2019), como resultado de su investigación concluyó que efectivamente la seguridad humana y la defensa nacional se relacionan considerablemente, pudiéndose decir que, a mayor seguridad humana, pues mayor defensa nacional, lo cual debería ser reorientado a fin de elevar este nivel.

Se ha evidenciado el objetivo específico 3 y al observar en la tabla 7, el 32,5% de los encuestados, calificaron tanto a la variable Capacidades Militares y la Dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional en nivel alto, un 45% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo y se concluyó que predominó el nivel medio; lo cual es aceptable, teniendo en cuenta la investigación de Valle (2019), en su objetivo de describir la intervención de la Primera Brigada Multipropósito en la gestión de riesgo de desastre durante el año 2019, concluyó que es esta Brigada del Ejército Peruano la que por su equipamiento y misión, debe hacer frente a situaciones de emergencia apoyando a la población en el tema de la gestión de riesgos ante desastres, sin embargo por su joven existencia no está bien equipada y no cuenta con doctrina que le permita mayor eficiencia en el cumplimiento de su tarea.

Al comprobar la hipótesis específica 3 la cual muestra sus resultados en la tabla 14, se pudo apreciar un coeficiente de Correlación de Pearson igual a **0,871**** y

un Sig. = 0,000 < 0.05; estos valores señalan que Si existe relación entre la Dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares y la correlación obtenida fue MUY ALTA, directa y significativa al nivel 0.05. Comprobándose lo investigado por Ávalos & Barboza (2019), cuyo objetivo principal fue especificar las funciones que desempeñó el Ejército del Perú apoyando a la población en la gestión de Riesgos de Desastres durante el año 2019, llegando a la conclusión que el Ejército del Perú desplegó una serie de medios los que influyeron de manera efectiva en bien de la población civil afectada por los desastres naturales ocurridos el año 2019. Esto demuestra el cumplimiento a lo dispuesto por (Congreso de la República, 2011), que con la Ley 29664, crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad que cada una de las Instituciones del Estado de prevean y estén en condiciones de reaccionar ante cualquier riesgo ocasionado por Desastres de índole natural u ocasionado por el hombre, es en el marco de estas funciones ante nuevas amenazas que se crea mediante la RM N° 14112016-DE/CCFFAA, los Roles Estratégicos para las Fuerzas Armadas.

VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe relación significativa entre la Defensa Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19", lo que se comprobó con la prueba estadística de Correlación de Pearson, que tuvo coeficiente de **0,847**** y un Sig. = 0,000 < 0.05, que señalan que la correlación es MUY ALTA, DIRECTA y SIGNIFICATIVA al nivel 0.05, rechazando la hipótesis nula; además el 35% de los encuestados, calificaron la Defensa Nacional y las Capacidades Militares en nivel alto y después de comparar los resultados se concluyó que predominó el nivel de calificación medio en ambas variables, con un 42,5%.
2. Se identificó que existe una relación significativa entre la dimensión Seguridad Nacional y las Capacidades Militares del Ejército Peruano, la comprobación se realizó con la prueba estadística de Correlación de Pearson, el coeficiente obtenido es igual a **0,758**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; valores que indican que la correlación es ALTA, directa y significativa al nivel 0.05, rechazando la hipótesis nula; en cuanto a los niveles, los encuestados calificaron un 22,5% en un nivel alto, un 40% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo, después de comparar los resultados obtenidos de los encuestados, pudiendo determinar que predomina en nivel medio.
3. Se precisó que existe correlación entre la Dimensión Identidad Nacional de la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares del Ejército Peruano, para esta comprobación se aplicó la prueba estadística de Pearson que arrojó un valor igual a **0,589**** y un Sig. = 0,000 < 0.05, que indican que la correlación es MODERADA, directa y significativa al nivel 0.05; lo que hizo aceptable la hipótesis afirmativa; respecto a los niveles se pudo apreciar que el 37,5% de los encuestados, calificaron tanto a la variable Capacidades Militares y a la Dimensión Identidad Nacional de la variable Defensa Nacional en nivel alto, un 25% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo, concluyendo que predominó el nivel de calificación Alto.
4. Finalmente se determinó también que existe relación significativa entre la Dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional y la variable Capacidades Militares, comprobado con la estadística de Pearson que arrojó un coeficiente igual a **0,871**** y un Sig. = 0,000 < 0.05; que indican que la

correlación obtenida fue MUY ALTA, directa y significativa al nivel 0.05, rechazando la hipótesis Nula. En cuanto a los niveles obtenidos, los encuestados calificaron tanto a la variable Capacidades Militares y la Dimensión SINAGERD de la variable Defensa Nacional un 32,5% en nivel alto, un 45% en nivel medio y un 2.5% en nivel bajo y se concluyó que predominó el nivel medio.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada, Sección planeamiento; en base a las lecciones aprendidas, en coordinación con la Jefatura de Doctrina del Ejército (JEDOCE), incrementar al Manual de Doctrina para Guerra asimétrica, la doctrina para el empleo de las Unidades Militares en operaciones ante fenómenos naturales y fenómenos sanitarios, la misma que deberá contemplar el COEq necesario para estas operaciones, lo que proporcionará las herramientas necesarias para el personal militar cuando sea empleado en este tipo de acciones.
2. Al Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada, Sección instrucción, fortalecer la respuesta complementaria como parte activa de la primera línea de Defensa ante fenómenos sanitarios, organizando y llevando a cabo la instrucción necesaria para capacitar al personal en este tipo de acciones militares, a fin de evitar excesos en el ejercicio de la autoridad, así como también instruirlos en cuanto a su cuidado personal para evitar contagios y el trato con la población.
3. Al Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada, Sección Logística, recomendar al escalón superior el material en lo que respecta a equipo básico militar, armamento no letal, equipo de protección básica personal, carburantes, lubricantes para los vehículos y todo lo necesario para el empleo de la Fuerza en este tipo de acciones a fin de mejorar la participación y empleo de la 9na Brigada Blindada en apoyo a la población de Tumbes ante cualquier eventualidad de esta naturaleza.
4. Se sugiere al Batallón de Infantería Blindado N° 211, continuar con su auto entrenamiento y capacitación que fortalezcan su formación e incremento de sus competencias, garantizando su participación en defensa y apoyo a la población de Tumbes contra la Coivd 19 y cualquier otro fenómeno que se produjera.

REFERENCIAS

- Alberts, D. S., & Hayes, R. E. (2006). Understanding Command and Control. *The Journal of Military History*, 71(1), 275–276.
<http://oai.dtic.mil/oai/oai?verb=getRecord&metadataPrefix=html&identifier=ADA457162>
- Álvarez-Arenas, E. (1949). *Teoría de la defensa*. 7–12.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4584899.pdf>
- Amat, J. (2016). *Análisis de Normalidad: gráficos y contrastes de hipótesis*. RPubS Estadística Con R. https://github.com/JoaquinAmatRodrigo/Estadistica-con-R/blob/master/PDF_format/8_Análisis_de__Normalidad_gráficos_y_contrastes_de_hipótesis.pdf
- Arévalo, J. (2020). Esfuerzo multisectorial frente a un enemigo invisible. *La Labor Del Ejército Del Perú En El Contexto Del COVID-19*, 11–15.
<https://ceeep.mil.pe/wp-content/uploads/2020/06/La-labor-del-Ejercito-Peruano-en-el-contexto-del-COVID-19-web.pdf>
- Aspen Mininters Forum. (2020). We Must Expand the Definition of National Security. *National Security*, 2. <https://www.aspeninstitute.org/blog-posts/we-must-expand-the-definition-of-national-security/>
- Ávalos, A., & Barboza, A. (2019). *Participación del Ejército del Perú en la gestión de riesgos de desastres en apoyo a la sociedad civil*. [ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS].
<http://repositorio.escolamilitar.edu.pe/bitstream/handle/EMCH/511/INF BARBOZA - INF AVALOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bhushan, S., & Alok, S. (2019). *Handbook of research methodology* (Issue January).
https://www.researchgate.net/publication/319207471_HANDBOOK_OF_RESEARCH_METHODODOLOGY
- Carbajal, N. (2016). *Defensa Nacional* [Universidad Autónoma de San Francisco].
<http://repositorio.uasf.edu.pe/bitstream/UASF/101/1/TU NCM-DN.pdf>
- Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética. (2011). Principios generales de

ética - Universidad de Chile. In *Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética* (p. 5). <https://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/documentos/76256/principios-generales-de-etica%0Ahttps://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/documentos/76256/pri>

Chávez, J. (2019). *Seguridad humana y Defensa Nacional para afrontar emergencias por desastres naturales en la Región norte del país*. [CAEN]. http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/caen/170/Tesis_Crl_Chavez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chopra, B. K. (2018). The Armed Forces Surgeon. *The Armed Forces Roles*, 70(2), 1–12. <https://doi.org/10.1016/j.mjafi.2014.03.012>

Colom, G. (2017). Una Revisión del Planeamiento de la Defensa por Capacidades en España. *Papeles de Europa*, 47, 47–68. <http://dx.doi.org/10.5209/PADE.56334>

Congreso Constituyente Democrático. (1993). Art 137: Régimen de Excepción. In *Constitución Política del Perú* (p. 20). <https://www2.congreso.gob.pe/sicr/RelatAgenda/constitucion.nsf/constitucion/6FB258E38A13F1A40525672A004F862F>

Congreso de la República. (1993). *Consitución Política del Perú*. De la Seguridad y la Defensa Nacional. http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/_1993_1273.pdf

Congreso de la República. (2010). *DL 1095 que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de la Fuerzas Armadas en el territorio Nacional* (p. 5). <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/01095.pdf>

Congreso de la República. (2011). *Ley N° 29664 - SINAGERD* (p. 21). <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29664.pdf>

Congreso de la República. (2012). *DL 1136 Del Comando Conjunto De Las Fuerzas Armadas* (No. 1136; pp. 480430–480433). <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/01136.pdf>

Dabour, O. (2002). *National Identity_ An Argument for the Strict Definition on*

- JSTOR. <https://www.jstor.org/stable/40441311?seq=1>
- Eissa, S. (2017). Defensa Nacional: consideraciones para un enfoque analítico. *Relaciones Internacionales*, 26(53), 246.
<https://doi.org/10.24215/23142766e021>
- Gad, M., Kazibwe, J., Quirk, E., Gheorghe, A., Homan, Z., & Bricknell, M. (2021). Civil-military cooperation in the early response to the COVID-19 pandemic in six European countries. *BMJ Military Health*, 1–10.
<https://doi.org/10.1136/bmjmilitary-2020-001721>
- Gibson-Fall, F. (2021). Military responses to COVID-19, emerging trends in global civil-military engagements. *Review of International Studies*, 47(2), 155–170.
<https://doi.org/10.1017/S0260210521000048>
- Gomez De La Torre, A. (2018). *El nuevo Rol de las FFAA* (A (ed.); 6th ed.).
[http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/131774/2018 Red de Seguridad IV El nuevo rol de las FFAA.pdf?sequence=1#page=171](http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/131774/2018%20Red%20de%20Seguridad%20IV%20El%20nuevo%20rol%20de%20las%20FFAA.pdf?sequence=1#page=171)
- Holmes, K. R. (2015). What Is National Security? *The Heritage Foundation*, 10.
<https://www.heritage.org/military-strength-topical-essays/2015-essays/what-national-security>
- Jonker, J., & Pennink, B. W. (2010). The Essence of Research Methodology - Complete Book. In *Zhurnal Eksperimental'noi i Teoreticheskoi Fiziki*.
<http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:No+Title#0>
- Kor, Y. Y., & Mahoney, J. T. (2004). *Edith Penrose's (1959) Contributions to the Resource-based View of Strategic Management*. chrome-extension://dagcmkpagjilhakfdhnbomgmjdpkdklff/enhanced-reader.html?openApp&pdf=https%3A%2F%2Fonlinelibrary.wiley.com%2Fdoi%2Fpdfdirect%2F10.1111%2Fj.1467-6486.2004.00427.x
- Kothari, C. (2004). *Research Methodology* (P. NEW AGE INTERNATIONAL (P) LIMITED (ed.)). <https://www.modares.ac.ir/uploads/Agr.Oth.Lib.17.pdf>
- Kumar, R. (2011). *Researrch Methodology* (3rd ed.).
http://www.sociology.kpi.ua/wp-content/uploads/2014/06/Ranjit_Kumar-Research_Methodology_A_Step-by-Step_G.pdf

- López, J. F. (2021). *Población estadística - Economipedia*.
<https://economipedia.com/definiciones/poblacion-estadistica.html>
- Ministerio de Defensa. (2005). Capítulo III Política de Seguridad y Defensa Nacional. In *Libro Blanco de la Defensa Nacional* (pp. 61–67).
https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/libroblanco/Capitulo_III.pdf
- Ministerio De Defensa Nacional. (2016). *Guía Metodológica de Planeamiento por Capacidades. 02*. <http://capacitas.mindefensa.gov.co/storage/biblioteca/Tomo2-2-Proceso2.pdf>
- Octavian, A. (2021). *National defense perspective of the COVID-19 pandemic*.
<https://doi.org/10.1088/1755-1315/708/1/012103>
- Osorio, R. (2012). Principios de la ética de la investigación y su aplicación. *Revista Médica Hondureña*, 80(2), 75–76.
<http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2012/pdf/Vol80-2-2012.pdf>
- Pandey, P., & Pandey, M. (2015). Research methodology: Tools and Techniques. In *Humanities - Arts and Humanities in Progress* (Vol. 13).
https://doi.org/10.1007/978-3-030-37727-4_2
- Passos, A., & Acácio, I. (2021). The militarization of responses to covid-19 in democratic latin america. *Revista de Administracao Publica*, 55(1), 261–272.
<https://doi.org/10.1590/0034-761220200475>
- Pizarro, V. (2021). *Participación de las Fuerzas Armadas del Perú en la emergencia sanitaria Nacional por la COVID-19*. 2, 1–19.
<http://recide.caen.edu.pe/index.php/Recide/article/view/45/37>
- Prado, H. (2021). Empleo de las FFAA para la distribución de vacunas frente al covid-19. *Xauxa*. <https://xauxa.net/wp-content/uploads/2021/02/Empleo-FFAA-distribucion-de-Vacunas-1.pdf>
- Presidencia de Consejo de Ministros. (2020). DS N° 008-2020-SA: Emergencia Sanitaria. *Diario Oficial El Peruano*, 1–7.
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2>

- Presidencia Noticias. (2020). *Jefe de Estado_ Labor sacrificada y heroica de las Fuerzas Armadas es fundamental para reducir las cifras de contagios y fallecimientos por Covid-19 _ Gobierno del Perú. 2.*
<https://www.gob.pe/institucion/presidencia/noticias/304332-jefe-de-estado-labor-sacrificada-y-heroica-de-las-fuerzas-armadas-es-fundamental-para-reducir-las-cifras-de-contagios-y-fallecimientos-por-covid-19>
- Puig, M. (2015). Planificación y diseño de la fuerza militar por capacidades. *Centro de Estudios Estratégicos ANEPE, 17*, 1–28.
<https://studylib.es/doc/5985254/planificación-y-diseño-de-la-fuerza-militar-por>
- Rafino, M. (2020). *Identidad Nacional - Concepto, elementos, importancia y ejemplos.* <https://concepto.de/identidad-nacional/>
- Release, C. O. F. (2011). *Joint Doctrine Publication 2-00 Understanding and Intelligence Support to.*
https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/311572/20110830_jdp2_00_ed3_with_change1.pdf
- Revelle, W. (2011). Research Methods in Psychology Research Methods in Psychology. *Psychology, 353*. [http://www.saylor.org/site/textbooks/Research Methods in Psychology.pdf](http://www.saylor.org/site/textbooks/Research%20Methods%20in%20Psychology.pdf)
- Samuels, P. (2020). A Really Simple Guide to Quantitative Data Analysis. *Science, 343*(6176), 1203–1205.
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.25915.36645>
- Sieiro, J. M. G. (2006). Planeamiento por Capacidades. *Revista Española de Defensa, 38–42.*
- Sierra-Zamora, P., Sierra, S., & Martínez, J. (2020). Restricciones de las Fuerzas Militares a causa de los cambios de gobierno y sus políticas públicas y de gobierno en el periodo 2010-2022 en Colombia. In *Opinión Jurídica* (Vol. 19, Issue 39). <https://doi.org/10.22395/ojum.v19n39a10>
- Singh, Y. K. (2006). *Fundamentals of Research Methodology and Statistics.*
file:///D:/Users/Jessica/Downloads/BOOK_REVIEW_FUNDAMENTALS_OF_RESEARCH_MET.pdf

- Truman, H. (1945). *Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión*. Cap VII. <https://doi.org/10.18356/1b4abc67-es>
- Tzu, S. (400 C.E.). El arte de la guerra. *Cyber Humanitatis*, 1. <https://biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>
- Universidad Jaime Bausate y Meza. (2016). Código De Ética Para La Investigación. *Chimbote - Perú*, 1–7. <https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2016/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v001.pdf%0Awww.uladech.edu.pe>
- Universidad Tecnológica Intercontinental. (2016). Código de ética de Investigación Científica y Tecnológica. In *Reglamentos*. <https://www.utic.edu.py/investigacion/index.php/reglamentos/codigo-de-etica-de-investigacion-cientifica-y-tecnologica>
- Valle, C. (2019). Gestión de riesgo de desastre: caso Ejército del Perú. In *Gestión de riesgo de desastre, Caso Ejército del Peru*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3000/SilvaAcosta.pdf?sequence=1&isAllowed=y%0Ahttps://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/1046>
- Vera, M. (2014). *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe* (2014th ed.). <https://www.resdal.org/assets/atlas-2014-completo.pdf>
- Wernerfelt, B. (1984). Harmonised implementation of Application-Specific Messages (ASMs). *Strategic Management Journal*, *CINCO*(2), 1–12. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/smj.4250050207/abstract>

ANEXOS

1. Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Defensa Nacional	Es la capacidad de reacción de los Estados por garantizar su supervivencia ante amenazas y riesgos estableciendo para tal fin acciones y medidas (Eissa 2017).	La variable Defensa Nacional permitirá medir la Seguridad Nacional, Preparación de la población y la labor del SINAGERD, en apoyo a la población de Tumbes; esta variable será analizada por medio de la aplicación de un cuestionario conformado por 40 ítems y con alternativas de respuesta tipo Likert, este cuestionario se aplicará a los trabajadores de la Municipalidad de Contralmirante Villar.	Seguridad Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Política Internacional de defensa. • Resguardo de Fronteras. • Políticas de Estado • Presupuesto nacional. 	Ordinal
			Identidad Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Adhesión de la población • Bienestar de la población. • Servicio Militar Obligatorio • Respeto a la Autoridad militar. 	
			SINAGERD	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de equipamiento. • Capacidad de reacción. • Protección de la población. 	

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V2: Capacidades Militares	Es la capacidad de reacción de los Estados por garantizar su supervivencia ante amenazas y riesgos estableciendo para tal fin acciones y medidas (Eissa 2017).	La variable Defensa Nacional permitirá medir la Seguridad Nacional, Preparación de la población y la labor del SINAGERD, en apoyo a la población de Tumbes; esta variable será analizada por medio de la aplicación de un cuestionario conformado por ___ ítems y con alternativas de respuesta tipo Likert, este cuestionario se aplicará a los trabajadores de la Municipalidad de Contralmirante Villar.	Roles de las Fuerzas Armadas	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades conjuntas. • Desarrollo Nacional. • Acciones militares. • Participación en el orden interno. 	Ordinal
			Comando y Control	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización. • Trabajo multisectorial. • Toma de decisiones. • Bienestar del personal Militar. 	
			Inteligencia	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y riesgos del personal militar. • Derechos humanos. • Búsqueda de las informaciones. • Terreno y Condiciones meteorológicas. 	

2. Instrumentos de recolección de datos

Instrumento 1: Cuestionario de Defensa Nacional

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado colaborador el presente instrumento tiene como finalidad obtener información sobre el nivel de Defensa Nacional del Ejército Peruano en la Guarnición de Tumbes. Es por ello que debe leer atentamente cada ítem y seleccionar una de las alternativas establecidas del 1 a 5, marcando con un aspa la alternativa que para Usted sea la más apropiada. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad.

ESCALA DE MEDICIÓN				
(1) Nunca	(2) Casi nunca	(3) A veces	(4) Casi siempre	(5) Siempre

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
Dimensión Seguridad Nacional						
01	Considera que las políticas establecidas por el estado para combatir la Covid 19 apoyados por las Fuerzas Armadas han sido seguras y eficientes.					
02	En su consideración, las multas aplicadas por incumplimiento a las medidas dispuestas por el gobierno fueron eficientes.					
03	Considera que el estado asigna el presupuesto necesario para el empleo de la Fuerza para combatir la Covid 19 en la ciudad de Tumbes.					
04	Durante el presente año con qué frecuencia participó Ud. en apoyo al resguardo de fronteras.					
05	El Comando establece normas y procedimientos claros sobre el empleo de la Fuerza en el resguardo de Fronteras					
06	Considera necesaria la presencia de la 9na Brigada Blindada y sus vehículos blindados en resguardo a la zona de frontera.					
07	Durante las intervenciones y patrullajes realizados, el personal extranjero inmigrante demuestra respeto al personal militar.					

08	El Comando ha establecido un protocolo sobre el tratamiento a personal extranjero intervenido.					
09	El Comando lleva a cabo reuniones bilaterales para coordinar políticas de defensa mutua.					
Dimensión Identidad Nacional						
10	La presencia del Ejército Peruano en la ciudad de Tumbes en apoyo a combatir la Covid 19 fue bien vista por la población.					
11	La población se identifica con la misión del Ejército y colabora en todo sentido demostrando integración.					
12	Considera que la población vería como algo positivo que todos los jóvenes realicen el servicio Militar Obligatorio.					
13	Considera que la población percibe que el trabajo realizado por la 9na Brigada Blindada en apoyo a combatir la Covid 19 tiene como fin primordial su bienestar.					
14	Durante las intervenciones y patrullajes realizados, la población demuestra respeto a la autoridad del personal militar.					
Dimensión SINAGERD						
15	El equipamiento implementado el año 2016 al Ejército Peruano considera Ud. que jugó un papel importante para el apoyo a la Covid 19.					
16	En su consideración, el equipo asignado al personal para su empleo en los Operaciones contra la Covid 19 es el necesario					
17	El Comando demuestra capacidad de gestión para equipar a la fuerza empleada para hacer frente a la Covid 19.					
18	Considera que el material y equipo que posee actualmente la 9na Brigada Blindada nos proporciona una buena capacidad de reacción en apoyo a combatir la Covid 19.					
19	En el ámbito departamental, las autoridades consideran que cuentan con la 9na Brigada Blindada como una fuerza de reacción inmediata.					
20	Cree Ud. que la población de Tumbes se considera protegida cuando ante alguna eventualidad ve participar a su Ejército Peruano.					

Instrumento 2: Cuestionario de Capacidades Militares

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado colaborador el presente instrumento tiene como finalidad obtener información sobre el nivel de las Capacidades militares del Ejército Peruano en la Guarnición de Tumbes. Es por ello que debe leer atentamente cada ítem y seleccionar una de las alternativas establecidas del 1 a 5, marcando con un aspa la alternativa que para Usted sea la más apropiada. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad.

ESCALA DE MEDICIÓN				
(1) Nunca	(2) Casi nunca	(3) A veces	(4) Casi siempre	(5) Siempre

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
Dimensión Roles de las Fuerzas Armadas						
01	Durante la pandemia se suspendieron algunas actividades económicas. Considera que el apoyo brindado en terminales pesqueros y mercados contribuyeron a mantener estas actividades en funcionamiento, pero cumpliendo lo dispuesto por el gobierno en el marco de la COVID 19.					
02	El Comando planifica y ejecuta de manera acertada las acciones militares.					
03	Considera Ud. que los planes TAYTA han cumplido con el objetivo trazado.					
04	El Comando planea y ejecuta acciones para explotar las capacidades de la Marina de Guerra del Perú y emplearlas con las nuestras, de manera conjunta.					
05	El accionar conjunto permitiría un mejor trabajo en apoyo a combatir la COVID 19.					
06	El apoyo a la PNP durante la pandemia, fue bien apreciado por la población.					

07	Considera que la PNP logró comprender la intención de trabajo conjunto durante la pandemia y que no se pretendió usurpar sus funciones.					
08	Cree que esta pandemia logró estrechar lazos entre el Ejército Peruano y la PNP.					
Dimensión Comando y Control						
09	El comando ejecuta planeamientos multisectoriales para desarrollar estrategias de respuesta a la pandemia.					
10	Considera que el traslado de la Fuerza Blindada en el resguardo de fronteras fue bien visto por la población.					
11	Considera que los Sistemas de Comunicaciones empleados, han sido suficientes.					
12	Cree Ud. que se contó con el apoyo de los medios de comunicación local para resaltar o difundir la labor del Ejército en Tumbes en el marco de la COVID 19.					
13	Cree Ud. que para este tipo de eventos, el comando debería considerar cambiar las armas letales por armas no letales.					
14	Existe apoyo legal suficiente en caso de incidentes con personal civil nacional o extranjero, en el marco del apoyo a combatir la COVID 19.					
15	Se han planeado y dado a conocer actividades o programas de bienestar para el personal militar que participa en apoyo a combatir la COVID 19.					
Dimensión Inteligencia						
16	Las medidas de seguridad ante riesgos de contagio establecidas por el Comando, han cumplido con su objetivo.					
17	El Comando imparte instrucción precisa que permita al personal conocer sus funciones, teniendo en consideración siempre el respeto irrestricto a los derechos humanos.					
18	Tiene conocimiento de organizaciones que estén en contra de las FFAA y que busquen vulnerar su labor en el marco del respeto a los derechos humanos en la ciudad de Tumbes.					
19	El Comando proporciona información necesaria que facilite el accionar del personal en determinado lugar.					
20	El Comando mantiene informada a la fuerza, sobre el terreno y las condiciones meteorológicas en la zona de responsabilidad.					

3. Validación del Instrumento.

3.1. Validez de contenido – Juicio de Expertos.



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Doctor William Teodoro Luna Loli
 Institución donde labora : Grados y Títulos de Universidad Arzobispo Loayza- Lima
 Especialidad : Especialista / Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Defensa Nacional
 Autor (s) del instrumento (s) : José Sánchez Huamanchumo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

NUNCA(1) CASI NUNCA(2) A VECES (3) CASI SIEMPRE (4) SIEMPRE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Defensa Nacional.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Defensa Nacional.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Defensa Nacional.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

___ El instrumento cuenta con el cuestionario cerrado correspondiente donde se incluyen desde datos de caracterización anónimas de los participantes hasta las indicadores de la variable Defensa Nacional. Asimismo en la encuesta se considera una escala de respuestas valoradas de 1 a 5___

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90% (45)

Firma Juez Experto

Tumbes, 02 de julio del 2021

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Doctor William Teodoro Luna Loli
 Institución donde labora : Grados y Títulos de Universidad Arzobispo Loayza- Lima
 Especialidad : Especialista / Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar las Capacidades Militares
 Autor (s) del instrumento (s) : José A, Sánchez Huamanchumo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

NUNCA(1) CASI NUNCA(2) A VECES (3) CASI SIEMPRE (4) SIEMPRE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Capacidades Militares.					X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Capacidades Militares.				X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Capacidades Militares.				X		
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X		
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
PUNTAJE TOTAL							45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

__ El instrumento cuenta con el cuestionario cerrado correspondiente donde se incluyen desde datos de caracterización anónimas de los participantes hasta las indicadores de la variable Capacidades Militares. Asimismo en la encuesta se considera una escala de respuestas valoradas de 1 a 5__

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90% (45)


Firma Juez Experto

Tumbes, 02 de julio del 2021

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mag. Franz Cacho Díaz.
 Institución donde labora : 9na Brigada Blindada EP
 Especialidad : Especialista
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Defensa Nacional
 Autor (s) del instrumento (s) : José Sánchez Huamanchumo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
NUNCA(1) CASI NUNCA(2) A VECES (3) CASI SIEMPRE (4) SIEMPRE (5)

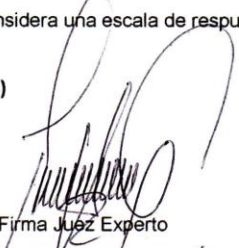
CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Defensa Nacional.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Defensa Nacional.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Defensa Nacional.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento que se muestra cuenta con un cuestionario cerrado, muy bien estructurado, donde se incluyen desde datos anónimos de los participantes hasta los indicadores de la variable Defensa Nacional; asimismo en la encuesta se considera una escala de respuestas valoradas de 1 a 5.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 88% (44)

Tumbes, 01 de julio del 2021


 Firma Juez Experto

 FRANZ CACHO DIAZ
 DNI 43496714

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mag. Franz Cacho Díaz.
 Institución donde labora : 9na Brigada Blindada EP
 Especialidad : Especialista
 Instrumento de evaluación : Para evaluar las Capacidades Militares
 Autor (s) del instrumento (s) : José A, Sánchez Huamanchumo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
NUNCA(1) CASI NUNCA(2) A VECES (3) CASI SIEMPRE (4) SIEMPRE (5)

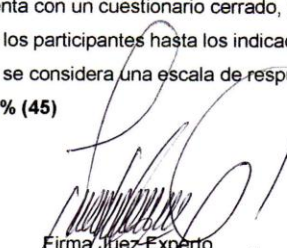
CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Capacidades Militares.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Capacidades Militares.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Capacidades Militares.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento que se muestra cuenta con un cuestionario cerrado, muy bien estructurado, donde se incluyen desde datos anónimos de los participantes hasta los indicadores de la variable Capacidades Militares; asimismo en la encuesta se considera una escala de respuestas valoradas de 1 a 5.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90% (45)

Tumbes, 01 de julio del 2021


 Firma Juez-Experto

FRANZ CACHO DIAZ

DNI 43496714

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mag. Juan Donaire Dávila
 Institución donde labora : 1ra Brigada de Infantería EP
 Especialidad : Especialista
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Defensa Nacional
 Autor (s) del instrumento (s) : José Sánchez Huamanchumo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

NUNCA(1) CASI NUNCA(2) A VECES (3) CASI SIEMPRE (4) SIEMPRE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Defensa Nacional.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Defensa Nacional.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Defensa Nacional.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						44

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento que se muestra cuenta con un cuestionario cerrado, muy bien estructurado, donde se incluyen desde datos anónimos de los participantes hasta los indicadores de la variable Defensa Nacional; asimismo en la encuesta se considera una escala de respuestas valoradas de 1 a 5.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 88% (44)

Tumbes, 02 de julio del 2021

Firma Juez Experto

JUAN DONAIRE D.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mag. Juan Donaire Dávila
 Institución donde labora : 1ra Brigada de Infantería EP
 Especialidad : Especialista
 Instrumento de evaluación : Para evaluar las Capacidades Militares
 Autor (s) del instrumento (s) : José A, Sánchez Huamanchumo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

NUNCA(1) CASI NUNCA(2) A VECES (3) CASI SIEMPRE (4) SIEMPRE (5)


CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Capacidades Militares.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Capacidades Militares.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Capacidades Militares.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					46	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento que se muestra cuenta con un cuestionario cerrado, muy bien estructurado, donde se incluyen desde datos anónimos de los participantes hasta los indicadores de la variable Capacidades Militares; asimismo en la encuesta se considera una escala de respuestas valoradas de 1 a 5.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 92% (46)

Tumbes, 02 de julio del 2021



Firma Juez Experto
JUAN DONAIRE D.

3.2. Validez de Criterio – Método de Pearson

Items	V1: Defensa Nacional																				suma de Items	Igual o Mayor a 0.21: VALIDO
	D1: Seguridad Nacional									D2: Identidad Nacional					D3: SINAGERD							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
1	4	4	2	5	3	3	3	3	2	5	4	4	5	3	4	4	3	2	3	5	71	0.9126
2	5	4	3	5	4	1	5	4	5	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	86	0.7101
3	5	5	2	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	0.3637
4	4	3	1	4	5	5	5	2	3	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	82	0.8485
5	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	5	3	4	3	73	0.8159
6	2	2	1	1	2	1	1	2	2	4	3	3	2	3	1	2	1	1	3	4	41	0.7307
7	3	2	3	1	3	1	2	2	1	4	3	1	4	3	3	3	1	1	3	3	47	0.7743
8	4	3	3	4	4	4	5	3	3	5	5	2	5	5	4	5	5	5	5	5	84	0.7691
9	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	86	0.7306
10	3	3	2	3	2	1	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	1	4	4	59	0.5296
11	5	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	90	0.8050
12	4	3	2	4	4	3	4	4	3	5	5	5	5	4	3	2	2	3	5	4	74	0.5027
13	3	3	2	4	2	2	3	1	3	3	4	4	3	4	2	2	2	2	4	4	57	0.7744
14	5	3	3	3	5	5	3	4	3	4	5	5	5	3	3	3	3	3	5	5	78	0.7536
15	3	3	2	2	4	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3	3	56	0.8440

Items	V2: Capacidades Militares																				suma de Items	Igual o Mayor a 0.21: VALIDO
	D1: Roles de las Fuerzas Armadas								D2: Comando y Control							D3: Inteligencia						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
1	3	3	4	2	5	2	4	4	3	4	3	3	3	1	2	3	3	1	3	3	59	0.5209
2	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	89	0.7886
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100	0.7408
4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	5	4	5	1	4	5	89	0.7910
5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	79	0.2386
6	5	4	1	1	5	4	1	3	1	4	1	1	4	2	1	4	3	1	4	3	53	0.8245
7	3	1	4	1	4	2	2	3	1	4	1	2	4	2	2	3	4	1	2	1	47	0.7294
8	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	2	4	5	4	5	5	5	1	5	5	86	0.6461
9	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	85	0.8356
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60	0.5785
11	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	3	2	4	4	4	1	5	5	83	0.7931
12	5	5	4	3	5	4	2	3	5	5	2	3	5	2	2	4	5	5	4	4	77	0.8124
13	3	4	2	4	4	2	3	4	4	4	1	2	4	2	1	3	4	4	1	1	57	0.4305
14	3	3	4	5	3	2	1	5	4	5	2	1	5	1	4	4	5	5	5	4	71	0.6473
15	4	3	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	5	1	3	4	4	5	3	3	63	0.8500

3.3 Validez de Constructo – Dominio Total

VALIDEZ DE CONSTRUCTO - V1: DEFENSA NACIONAL

		D1: Seguridad Nacional	D2: Identidad Nacional	D3: SINAGERD	V1: Defensa Nacional
D1: Seguridad Nacional	Correlación de Pearson	1	.799**	.911**	.981**
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000
	N	15	15	15	15
D2: Identidad Nacional	Correlación de Pearson	.799**	1	.726**	.861**
	Sig. (bilateral)	.000		.002	.000
	N	15	15	15	15
D3: SINAGERD	Correlación de Pearson	.911**	.726**	1	.953**
	Sig. (bilateral)	.000	.002		.000
	N	15	15	15	15
V1: Defensa Nacional	Correlación de Pearson	.981**	.861**	.953**	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	
	N	15	15	15	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

VALIDEZ DE CONSTRUCTO - V2: CAPACIDADES MILITARES

Correlaciones

		D1: Roles de las Fuerzas Armadas	D2: Comando y Control	D3: Inteligencia	V2: Capacidades Militares
D1: Roles de las Fuerzas Armadas	Correlación de Pearson	1	.901**	.687**	.948**
	Sig. (bilateral)		.000	.005	.000
	N	15	15	15	15
D2: Comando y Control	Correlación de Pearson	.901**	1	.784**	.973**
	Sig. (bilateral)	.000		.001	.000
	N	15	15	15	15
D3: Inteligencia	Correlación de Pearson	.687**	.784**	1	.856**
	Sig. (bilateral)	.005	.001		.000
	N	15	15	15	15
V2: Capacidades Militares	Correlación de Pearson	.948**	.973**	.856**	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	
	N	15	15	15	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

4. Confiabilidad

Items	V1: Defensa Nacional																			
	D1: Seguridad Nacional									D2: Identidad Nacional					D3: SINAGERD					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	4	4	2	5	3	3	3	3	2	5	4	4	5	3	4	4	3	2	3	5
2	5	4	3	5	4	1	5	4	5	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5
3	5	5	2	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	3	1	4	5	5	5	2	3	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5
5	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	5	3	4	3
6	2	2	1	1	2	1	1	2	2	4	3	3	2	3	1	2	1	1	3	4
7	3	2	3	1	3	1	2	2	1	4	3	1	4	3	3	3	1	1	3	3
8	4	3	3	4	4	4	5	3	3	5	5	2	5	5	4	5	5	5	5	5
9	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4
10	3	3	2	3	2	1	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	1	4	4
11	5	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5
12	4	3	2	4	4	3	4	4	3	5	5	5	5	4	3	2	2	3	5	4
13	3	3	2	4	2	2	3	1	3	3	4	4	3	4	2	2	2	2	4	4
14	5	3	3	3	5	5	3	4	3	4	5	5	5	3	3	3	3	3	5	5
15	3	3	2	2	4	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3	3

Reliability Analysis

Scale Reliability Statistics

	Cronbach's α	McDonald's ω
scale	0.953	0.958

V2: Capacidades Militares																				
Items	D1: Roles de las Fuerzas Armadas								D2: Comando y Control							D3: Inteligencia				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	3	3	4	2	5	2	4	4	3	4	3	3	3	1	2	3	3	1	3	3
2	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	5	4	5	1	4	5
5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	5	4	1	1	5	4	1	3	1	4	1	1	4	2	1	4	3	1	4	3
7	3	1	4	1	4	2	2	3	1	4	1	2	4	2	2	3	4	1	2	1
8	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	2	4	5	4	5	5	5	1	5	5
9	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	3	2	4	4	4	1	5	5
12	5	5	4	3	5	4	2	3	5	5	2	3	5	2	2	4	5	5	4	4
13	3	4	2	4	4	2	3	4	4	4	1	2	4	2	1	3	4	4	1	1
14	3	3	4	5	3	2	1	5	4	5	2	1	5	1	4	4	5	5	5	4
15	4	3	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	5	1	3	4	4	5	3	3

Scale Reliability Statistics

	Cronbach's α	McDonald's ω
scale	0.934	0.944

5. Autorización de aplicación de los instrumentos



PERU

Ministerio
De Defensa

Ejército
Del Perú

Primera
División
De Ejército



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tumbes, 05 de Julio de 2021

Oficio N° 398/I DE-22-6/SEC 9na BRIG BLIN

Señor Crl EP Jefe del Estado Mayor de la 9na Brig Blin – **TUMBES**

Asunto : Autorización para desarrollo de investigación y aplicación de encuesta al Oficial que se indica.


Ref. : Solicitud de fecha 28 de junio 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarte que, en atención al documento de la referencia presentado por el TTE CRL EP JOSE A. SANCHEZ HUAMANCHUMO, quien es estudiante de la Maestría en Gestión Pública en la escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo – filial Piura y viene desarrollando su tesis titulada: "Defensa Nacional y Capacidades Militares del Ejército Peruano en apoyo a la población de Tumbes contra la Covid 19"; éste comando AUTORIZA brindar las facilidades para la aplicación de encuestas y recojo de datos en el Estado Mayor así como también en el Batallón de Infantería Blindado N° 211 de la 9na Brig Blin.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.




0 - 2 1 4 8 1 2 8 6 8 - 0+
MOISÉS WILFREDO CHÁVEZ FARFÁN
GENERAL DE BRIGADA
CMDTE GRAL DE LA 9ª BRIG BLIN

DISTRIBUCION

- JEMA 9ª Brig Blin..... 01
- Interesado 01
- Archivo..... 01/03
JRRG/

EL PERÚ PRIMERO

6. Consentimiento informado.




CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Jorge Rubén Reyna García, integrante del Estado Mayor de la 9na Brigada Blindada del Ejército Peruano, identificada con DNI N° 47158159, de 30 años de edad, acepto de manera voluntaria que se me incluya como sujeto de estudio en la investigación denominado: DEFENSA NACIONAL Y CAPACIDADES MILITARES DEL EJERCITO PERUANO EN APOYO A LA POBLACION DE TUMBES CONTRA LA COVID 19, dirigido por José Augusto Sánchez Huamanchumo Licenciada en Ciencias Militares con mención en Administración; con fines de investigación.

He recibido una explicación clara, complete sobre el carácter general del propósito de las evaluaciones y las razones específicas por lo que se me examina. También he sido informado de los cuestionarios virtuales y demás procedimientos que se aplicaran; así como de la manera en que se utilizaran los resultados; no existe ningún tipo de riesgo, beneficios directos e indirectos de mi voluntariado en el estudio, entendiendo que mi participación como militar no repercutirá en mis actividades y desempeños programadas por el Ministerio de Defensa; no haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio y pudiendo poner fin sin represalias ni sanciones, si lo considero conveniente a mis intereses; se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de mi participación, con un numero de clave que ocultara mi identidad. Si en los resultados de mi participación se hiciera evidente algún problema relacionado con mi compromiso organizacional o en el ámbito castrense en la 9na Brigada Blindada, se me brindara orientación al correspondiente.

Tumbes, Julio del 2021



JORGE RUBEN REYNA GARCIA
SO2 EP
47158159